

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

El Consejo de Ministros de ayer ha tenido excepcional importancia

La intromisión del Estado en los organismos provinciales

Apremios de espacio impidieron que se comentara en estas columnas la última sesión de nuestra Diputación provincial; pero es de tal importancia lo en ella tratado y se desprenden de algunos de los asuntos tan sugestivas lecciones, que nos creemos en el caso de traerlo a primer plano, aunque sea para insistir y confirmarnos una vez más en nuestro criterio de siempre.

A requerimientos de la Dirección General de Administración Local, la Corporación coruñesa envió a Madrid—dando cuenta antes de esta sesión—una relación de los cargos que por servicios de la Administración central del Estado recaen actualmente sobre las Diputaciones. La cuantía de lo que afecta a esta provincia se aproxima a 200.000 pesetas, cantidad exorbitante para un presupuesto de cinco millones.

Y así se da el caso absurdo que mientras no es posible dar entrada a todos los enfermos en el Hospital, y esperan turno según se dijo en la penúltima sesión, más de 90 pacientes, y los hospitalillos y otros centros se llenan de dementes que no tienen cabida en el manicomio, el Estado carga a la Diputación—es uno de los casos extraídos de esa relación—con el alquiler de la casa de los guardias de Asalto, que importan siete mil duros, y que por ser un servicio completamente nacional, sólo en el presupuesto del Estado debía tener cabida.

Nosotros insistimos en que los servicios de la Diputación que exceden de su órbita económica—cada vez más limitada por el Estado, y ahí está aún el reciente decreto sobre cédulas que hará perder a la Diputación un ingreso de diez a veinte mil duros—deben recaer sobre el presupuesto del Estado, o de lo contrario, conceder a las Corporaciones provinciales nuevas exacciones y tributos que permitan atender las cargas que se le echan encima. Esto último ya sabemos que no puede ser. Es tendencia general el erigirse el Estado en único recaudador. Por eso la Diputación no tiene más remedio, si quiere nivelar sus presupuestos, que disminuir su partida de beneficencia que absorbe la mayor parte del presupuesto. Y el Estado ha de suplir lo que a ella materialmente es imposible atender.

Lo contrario es obligar a seguir la táctica de hacer presupuestos ficticios. Ahí está el último de la Corporación coruñesa agravado ahora con el ingreso de menos en cédulas. En la misma sesión se dio cuenta y aprobaron unos gastos de beneficencia pertenecientes al pasado año y que por rebasar en aquel presupuesto la cantidad asignada a esos servicios, hubo necesidad de pasarlos al corriente ejercicio. Importaban unos miles de pesetas que a fines de año volverán a reproducirse o reflejarse en el presupuesto próximo, y así nos encontraremos con que con dinero del último ejercicio se pagan gastos del anterior, por no ser posible atender unos servicios cuya capacidad en la provincia es muy inferior a lo que en una sana economía y un honrado y escrupuloso análisis del presupuesto demandaban a veces.

Es necesario que estas Corporaciones hagan una seria labor económica en la provincia, pero por donde deben empezar es por equilibrar su presupuesto, haciendo uno real, honrado, y no prestarse a los excesos imaginativos de que adolecen todos.

Lo cual será muy poco populachero, porque restringe servicios inaplazables, pero es básico y esencial para que esos mismos servicios no tengan algún día que desaparecer de un plumazo porque sus limitadas necesidades pretendan desbordar las mínimas posibilidades económicas, que como todo lo que se refiere a números tienen un término ceñido y concreto que se quiere olvidar con frecuencia por los elementos políticos que rigen entidades puramente administrativas.

Los socialistas y la asamblea de la J. A. P.

Anuncian su propósito de acudir el 22 a El Escorial

Y Salazar Alonso declara que mantendrá el derecho de los populares agrarios

MADRID, 23.—Esta mañana se ha sabido que no obstante haber sido autorizados por el ministro de la Gobernación los actos que los socialistas pensaban celebrar el día 8 de abril en el Escorial dichos elementos han desistido de sus propósitos.

Según parece las Juventudes del partido publicarán un manifiesto en el cual dirán que ellos no tienen nada que hacer en El Escorial el día 8. En cambio sí estiman que será necesaria su presencia en tal sitio el día 22 si como esperan en esa fecha se realiza el acto organizado por las Juventudes de Acción Popular.

El señor Salazar Alonso, con quien varios periodistas comentaron este tema, al saber la noticia dijo:

—Ah, pues están en un error si creen que van a forzar al Gobierno para que impida ningún acto. Este de las Juventudes de Acción Popular se celebrará si ellas lo solicitan, porque aquí no manda nadie más que el Estado. Yo —agregó— he autorizado los actos socialistas del día 8, porque es un derecho que tienen como cada ciudadano. Ahora bien, lo que de ninguna manera consentiré es que los socialistas traten de impedir los actos de la otra organización. Las leyes me conceden facultades para que en el mismo día y en el mismo sitio no se tolere la celebración de actos de índole opuesta.

LA NOTA DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

MADRID, 3.—Las Juventudes socialistas de Madrid ha publicado una nota en la que dicen que no celebrarán la manifestación del día 8 en El Escorial, alegando para disfrazar esta determinación que el Gobierno pone demasiadas dificultades a la autorización dada, y que no yendo la JAP, ni el día 8 ni el 22, a los socialistas no les interesa ir a El Escorial. Además, dice, serviría para autorizar a la JAP para manifestarse el día 22, y ellos no podrían hacerlo.

Importante contrabando de fusiles en Francia

Penetraron por la frontera belga y se descargaron en los arrabales de París

La policía ha detenido al secretario de una organización anarquista

PARIS 3.—"Le Jour" anuncia hoy que hace quince días han penetrado en Francia, por la frontera belga, 15.000 fusiles.

Declara el diario que estas armas, encerradas en cajones, fueron transportadas en camiones y descargadas en los arrabales de París.

La Seguridad General está advertida del hecho, y la Policía practica investigaciones siguiendo las instrucciones del juez.

Añade el periódico que los agentes han detenido a un argelino, secretario de una organización anarquista, que cuenta con bastantes ramificaciones en Argelia y en la capital francesa, y practica un registro en el domicilio del detenido, se han encontrado varias pistolas automáticas y una importante cantidad de cartuchos.

ELECCIONES PARCIALES EN RUMANIA

BUCAREST, 3.—En una elección parcial para la Cámara de diputados, celebrada en esta capital, ha resultado elegido el candidato gubernamental señor Brañano, jefe del partido liberal, que obtuvo 40.720 votos. El candidato del partido nacional campesino obtuvo sólo 27.720. Tomó parte en la elección el sesenta por ciento del censo.

En el departamento de Rumanía, el señor Teodoro, miembro del Gobierno, ha sido elegido senador.

REUNION DE JEFES NACIONALISTAS ALEMANES Y AUSTRIACOS

VIENA, 3.—Se anuncia que durante las fiestas de Pascua han celebrado en Budapest una reunión los jefes nacionalistas alemanes y austriacos.

Se trataron dos cuestiones: una la actitud a seguir por racistas austriacos respecto al Gobierno Dollfus, y la oportunidad o no de reanudar el terrorismo en Austria.

Esta semana deben quedar aprobados los proyectos de haberes del clero, ley de excepción y amnistía

También se ocupó el Consejo, de la Junta de reforma del Estado, de los judíos sefardíes y del contrabando en Ifni

Lerroux no quiere comentar los discursos de Martínez Barrio y Azaña

MADRID 3.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Ministros en la presidencia y terminó a las dos de la tarde.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones al salir y el jefe del Gobierno dijo a los periodistas respondiendo a la petición que le hicieron para que expusiera su opinión sobre los discursos pronunciados el domingo por el señor Martínez Barrio y ayer por el señor Azaña que él no colaboraba en los periódicos más que dando noticias pero no haciendo sueltos o artículos.

—Pues entonces—dijo otro informador—dénos usted noticias del Consejo de hoy.

—Yo—respondió—he dado cuenta de un proyecto de decreto creando la Junta de Reforma del Estado. Me han pedido mis compañeros que lo reparta para su estudio.

He dado cuenta también de una invitación que nos ha hecho el Patronato de homenaje a los hermanos Quintero y de otra moción que se me ha remitido a propósito del monumento a Bolívar. Yo haré las gestiones necesarias para que se prosiga esa obra.

He dado cuenta también de una moción que ha sido presentada al Gobierno a propósito de la naturalización de los sefardíes que quieren ser españoles acordándose que se estudie a fondo el asunto.

Después he dado cuenta de un proyecto de ley de pensiones a todos los que realizaron sacrificios durante la pasada restauración que sean republicanos.

He llamado la atención al Consejo sobre el significado de una noticia que he leído en un periódico diciendo que se ha visto un barco de pabellón alemán que a toda marcha iba hacia las costas de Ifni a llevar contrabando por-

que como el Gobierno en cumplimiento de su deber ha mandado hacer una investigación sobre lo allí ocurrido quiero también conocer si es verdad esa noticia que a mí me parece fantástica.

El ministro de Justicia ha leído el preámbulo y el articulado del proyecto de ley de excepción que se refiere al uso de explosivos, materias inflamables y atracos a mano armada que ha sido aprobado.

El ministro de Marina ha hablado de distintos asuntos y principalmente de la ley de Comunicaciones marítimas respecto a la cual se abrirá una información pública para un periodo que él les dirá a ustedes.

El ministro de Industria ha hablado de la contingencia de huevos y de las distintas formas en que se hace la importación, así como también de materias oleaginosas. Ha quedado el Sr. Samper encargado para estudiar distintas fórmulas que pueden convertirse en un proyecto de ley que será presentado y discutido más adelante.

Y otros varios asuntos que ha presentado el ministro de Hacienda.

El ministro de Obras públicas ha hablado singularmente de lo que se refiere a la suspensión de obras y de la actitud de uno de los contratistas que ha anunciado que incluso perderá la fianza de las obras que se le adjudicaron en el subterráneo en el trayecto de todo el paseo de Recoletos, donde se ha presentado una enorme vía de agua. Este asunto se hace preciso resolverlo rápidamente.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de distintos expedientes de trámite.

El de Instrucción Pública de varios decretos y de distintas iniciativas, todas ellas muy interesantes, que se irán después desarrollando en decretos que serán objeto de estudio en Consejos sucesivos.

El ministro de la Guerra presentó una propuesta de ascensos a generales de Artillería.

Un periodista preguntó al señor Lerroux por la fecha de lectura en el Parlamento del proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

—Esta misma tarde, contestó.

—¿Será dictaminado con carácter de urgencia?

—Nosotros así lo hemos de pedir.

—¿Será mañana la aplicación de la guillotina al proyecto de haberes del clero?

—Si se obstinan en continuar la obstrucción de la forma que lo vienen haciendo y se ve que no es posible sacar el proyecto adelante de otra manera, conociendo nosotros el derecho que tienen los diputados a ejercer esa obstrucción, por nuestra parte haremos uso de las facultades que el reglamento de la Cámara nos concede y aplicaremos la "guillotina".

—Entonces el plan parlamentario es...

—Los tres proyectos de ley que son: haberes del clero, ley de excepción y amnistía.

—¿Y todo esta semana?

—Ese es el propósito del Gobierno. Que en la actual semana queden aprobados.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo facilitada por el ministro de Trabajo dice:

"PRESIDENCIA.—Autorizando al Presidente del Consejo para que pueda presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensión a los ciudadanos civiles o militares o a los derecho habientes de los mismos que desde la restauración monárquica acá sufrieran persecución, inhabilitaciones o graves condenas por haber prestado servicios destacados a la República.

JUSTICIA.—Se autorizó al ministro para que previos los trámites oportunos presente a las Cortes el anunciado proyecto de ley modificando determinados artículos del Código Penal con el fin de que el Poder público pueda hacer frente con una mayor y ejemplar sever-

idad a los delitos cometidos por medio de explosivos, robos o atracos a mano armada, descarrillamiento de trenes, etc.

El Consejo, que ya había trazado en reuniones anteriores las líneas generales de este proyecto, aprobó por unanimidad la redacción definitiva del mismo presentada por la ponencia ministerial que se había designado al efecto.

Se aprobaron decretos jubilandos a don Antonio Falcón y Juan, presidente de la Audiencia de Madrid.

Nombrando para el mismo cargo a don Francisco Fable y Gutiérrez de la Rasilha, magistrado de la expresada audiencia.

Idem magistrado de la Territorial de Madrid a don José Eguilaz, y presidente de la Sección segunda de la Provincial de Madrid a don Mariano Rodríguez, magistrado de dicho Tribunal.

Se aprobaron también diferentes decretos autorizando a determinadas instituciones eclesíásticas para la venta o traspaso de fincas de su propiedad.

MARINA.—Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley a fin de organizar el servicio de inspección para el reconocimiento facultativo de que trata la ley de reclutamiento y reemplazo de la marina de la Armada.

Se acordó a propuesta del ministro abrir una información pública por escrito durante veinte días, sobre el anteproyecto de comunicaciones marítimas formulado por la Subsecretaría de la Marina civil.

HACIENDA.—Decreto concediendo crédito extraordinario por valor de 5.178.120 pesetas para el servicio de Aviación de Marruecos.

Decreto interesando de la Comisión de Presupuestos ligeras modificaciones en los presupuestos, que no alteran las cifras globales.

Decreto concediendo franquicia de Aduanas para la importación de copas cuproniqueladas para la fábrica de pirotecnia de Sevilla.

Varios decretos resolviendo diversos recursos y reclamaciones interpuestas contra algunas órdenes ministeriales.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Proyecto de ley de bases para la solución del problema hullero.

Decreto ampliando el cupo semestral de contingente para la importación de huevos, que se fijó por decreto de 10 del pasado marzo.

Otro prohibiendo temporalmente la importación de huevo congelado en polvo.

Otro sometiendo a régimen de contingentes las importaciones de productos grasos y oleaginosos del cáñamo, almendra y almendra.

Otro ascendiendo a don Luis Nieto Martínez a ingeniero jefe de tercera clase.

GOBERNACION.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Decreto disponiendo el pase a situación de primera reserva del general de división de la Guardia civil, don Benito Pardo González, por haber cumplido la edad.

Decreto aprobando el reglamento provisional del Cuerpo de directores de bandas de música, en cumplimiento de la ley de 20 de diciembre de 1932.

Resolución de expedientes promovidos por funcionarios y exfuncionarios de la Policía, al amparo del Decreto de 20 de mayo de 1931 por considerarse vejados durante el periodo de la dictadura.

Expediente separando a los alcaldes de los Ayuntamientos de Villodevos (Orense) Bugare (Valtaires) o a los derecho habientes de los mismos que desde la restauración monárquica acá sufrieran persecución, inhabilitaciones o graves condenas por haber prestado servicios destacados a la República.

Aprobación de la liquidación formulada por la Diputación provincial de Pontevedra de las obras de construcción de la carretera de Villacartín a Vigo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto autorizando al ministro de Instrucción Pública para que presente a las Cortes un proyecto de

El gremio de armadores de Galicia y las tarifas ferroviarias

Recibimos el siguiente telegrama de Madrid: MADRID, 3.—Numerosos grupos de diputados gallegos, ante la posibilidad de aumento de tarifas ferroviarias presentaron una enmienda solicitando la excepción para el ganado y el pescado.

Hemos recibido un estudio sobre la elevación de tarifas ferroviarias, que nos envía el Gremio de armadores de vapores de pesca de La Coruña.

La mucha extensión de este trabajo no nos permite publicarlo, pero muy en breve le dedicaremos la atención que se merece.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA. Comentarios en torno a la situación social, que culminó estos días en los atentados del domingo y del lunes. Se pide una enérgica intervención de la autoridad.

GALICIA.—En Lugo se declara inopinadamente la huelga de la construcción. Pretexto para ello fué la noticia circulada de que en la cárcel habían ocurrido graves sucesos. Al persuadirse los obreros de que todo era una patraña, se reintegraron al trabajo. De todas suertes, la experiencia no ha salido mal.

Una iglesia de aquella provincia, la de Cospeito, es objeto de un atentado por medio del fuego. Y aun hablamos de que estamos en época de tranquilidad. ¡Bueno...!

La Cámara de la Propiedad de Santiago protesta contra los presupuestos municipales elaborados por la Corporación.

ESPAÑA.—Un interesantísimo Consejo de Ministros. Se trataron asuntos tan importantes como haberes del clero, restablecimiento de la pena de muerte, amnistía, que deben ser despachados por las Cortes en esta misma semana: si no se hace así, se aplicará la "guillotina". No contienen las referencias que a nosotros nos llegaron a la hora en que se redacta.

EXTRANJERO.—Es denunciado en Francia un importante contrabando de fusiles.

Las relaciones entre Colombia y Perú corren peligro serio. La Comisión de la S. de N., que entre ambas media, no ha logrado llegar a una solución satisfactoria.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1.—Momento de ser bajado de la casa mortuoria el féretro del insigne galeno Dr. Baltar. 2.—La ría de Finisterre en cuya villa se celebraron con gran solemnidad estos días las fiestas de Pascua. (Fotos Villar y Tira-to-Cancelo).

Ley concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián una subvención de 2.615.000 pesetas con destino a construcciones escolares.

Decreto sobre fijación de un cupo de alumnos en cada una de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Decreto creando en Alcalá de Henares una biblioteca depósito. Decreto creando el Patronato Nacional de Cultura de los defensores.

AGRICULTURA.—Acuerdo de asistencia de España a la reunión internacional de Roma para la unificación de métodos de análisis de los vinos y nombrando los delegados que ha de representar.

Otro aceptando la invitación de celebrar en Madrid en 1935 el segundo Congreso Internacional de Ingeniería Rural.

GUERRA.—Proyecto de Ley reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Idem modificando el artículo 18 de la Ley de 12 de septiembre de 1932 relativa al pase a la reserva de los oficiales que voluntariamente no asistan al curso de preparación para ascenso y los que no sean declarados aptos por el Consejo Superior de Guerra.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo a los generales de brigada don Bernardino Molet y don Angel de San Pedro.

Decreto modificando el régimen de relación entre la Intendencia y

Texto íntegro del proyecto restableciendo la pena de muerte

Esta ley sólo tendrá vigencia por un año

La máxima pena se aplicará únicamente cuando no sea posible estimar ninguna atenuante

MADRID 3.—El ministro de Justicia leyó esta tarde al presidente del proyecto de ley:

«A las Cortes:

Claro y preciso es el articulado de este proyecto. Su lectura no debe dejar lugar a duda respecto al sentido y alcance de las normas punitivas y procesales que contiene. Es conveniente salir al paso a torcidas interpretaciones que con propósito poco noble pudieran conducir a desorientar la opinión respecto a la extensión y finalidad de los preceptos sancionadores cuya aprobación se solicita.

No se trata de una modificación del sistema punitivo adoptado en la última reforma del código penal común. No se pretende restablecer con carácter general la última pena en los casos en que señalaban la posibilidad de su aplicación el código de 1870 y las leyes especiales que le servían de complemento, sino de una ley de excepción reclamada por imperio por la inmensa mayoría del país que se siente en perenne zozobra ante el avance cada día más acentuado de determinadas manifestaciones delictivas que ni responden a ningún ideal ni tienen por inspiración, sentimientos y tendencias merecedoras de respeto. Son crímenes que revelan en sus autores la carencia de todo sentido altruista, el desprecio más absoluto a la integridad personal de los demás cuando no el decidido propósito de adueñarse de sus medios económicos sin reparar en los obstáculos que para ello haya que vencer. Son, por decirlo claro, manifestaciones de la depredación y del banditaje que hubieron de perseguir nuestras antiguas leyes con el rigor que imponían las circunstancias y que hoy tienen principalmente su asiento en los grandes núcleos de población donde encuentran ambiente adecuado para entenebrecer su actuación, dificultando la labor policial y la acción de la Justicia.

Desde las altas esferas de la gobernanación de un país raras veces el cumplimiento del deber resulta labor grata; casi siempre supone función de esfuerzo y sacrificio que en ocasiones se traduce en íntimo dolor. Ninguno comparable al de violentar los propios sentimientos personales de quienes afirmando su ideal en contener las leyes expiatorias dentro de los límites más benignos y humanitarios, han de sobrepasar a sus más arraigados anhelos para servir las apremiantes necesidades de la seguridad pública, cuya defensa decide el terrible dilema de tener que establecer la pena máxima o dejar que profesionales de la ferocidad, la puedan seguir imponiendo fría y despiadadamente, a sabiendas de que ni aun en el peor de los casos ha de alcanzarse a ellos.

Al lograr ese fin dentro de la más estricta legalidad tiende el proyecto que se somete a la aprobación de la Cámara. La propuesta es perfectamente constitucional. El texto del código fundamental guarda absoluto silencio acerca de este punto, remitiendo sin duda su desenvolvimiento a las leyes ordinarias de carácter punitivo. El Código penal, reformado en 1932, omite esa grave sanción y previene en la tercera de sus disposiciones transitorias que la penalidad no llegue nunca a ese grado cuando la apliquen los Tribunales de la jurisdicción. Pero esa prescripción humanitaria y respetable cuando se trata de la delincuencia que pudiéramos llamar común, no debe ser obstáculo a que una nueva ley, respondiendo a realidades que ningún gobernante ha de desconocer, señale a ese precepto general una excepción tan fundada como la que representa este proyecto.

Es evidente, pues, que lo que se solicita de la Cámara no es la alteración del régimen penal aceptado por la República. Es sólo la adopción de una medida circunstancial que alcanza a reducido número de figuras delictivas de las que tienen la reprobación general y que ha de ser aplicable durante un plazo de escasa duración, cuya prórroga

cienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya incoó en el extranjero por órdenes ministeriales. También se acordó a su propuesta denegar la declaración de don Salvador Navarro de la Cruz contra acuerdos de la Dirección General de la Deuda.

quede en todo caso supeditada a la voluntad de las Cortes.

Además es de notar que la sanción más grave nunca es la única. Los Tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de declaración del estado de guerra en cuyo caso se someterá a lo dispuesto en la Ley de Orden Público, siguiéndose en su tramitación el procedimiento establecido en los artículos 88 y siguientes de la referida Ley, aun cuando no estén declarados el estado de prevención o el de alarma.

Será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y 147 de la Ley de Enjuiciamiento criminal. Si en los supuestos a que se refieren estos preceptos el procesado o procesada no designaren

mero será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo quinto. El robo con violencia o intimidación en las personas, ejecutado por dos o más malhechores cuando alguno de ellos llevare armas y del hecho resultare homicidio o lesiones, será castigado con la pena de prisión mayor.

El delito frustrado podrá equipararse en esos casos al delito consumado, teniendo en cuenta la alarma producida, los antecedentes de los delincuentes y las demás circunstancias del hecho.

Artículo sexto. El conocimiento de las causas por los delitos a que esta Ley se refiere corresponderá a los Tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de declaración del estado de guerra en cuyo caso se someterá a lo dispuesto en la Ley de Orden Público, siguiéndose en su tramitación el procedimiento establecido en los artículos 88 y siguientes de la referida Ley, aun cuando no estén declarados el estado de prevención o el de alarma.

Será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y 147 de la Ley de Enjuiciamiento criminal. Si en los supuestos a que se refieren estos preceptos el procesado o procesada no designaren

Mañana estrena "Linares Rivas" la película "Odio", de ambiente gallego

Argumento de Wenceslao Fernández Florez. Protagonista: María Fernanda Ladrón de Guevara

Es mañana el estreno, en teatro "Linares Rivas", de la primera película de ambiente y de espíritu gallegos que ha salido de los estudios cinematográficos.

Se titula "Odio", y el autor del argumento es el preclaro escritor Wenceslao Fernández Florez, que al redactar el guión de esta obra entra con plé firme en el área del séptimo arte, donde, de seguro, alcanzará los más resonantes triunfos.

La película "Odio" ha merecido los más ditirámicos adjetivos de la crítica.

En "La Voz", de Madrid, decía su redactor cinematográfico, a raíz de su estreno, en el "Alcazar", donde se ha proyectado con éxito apoteósico, lo que sigue:

"Wenceslao Fernández Florez, autor del libro "Odio", se revela, no como el escritor humorista que todos conocemos, sino como autor de un drama muy intenso.

María Fernanda Ladrón de Guevara, que es la personificación de ese odio, consecuencia de una villanía, que ni aun con la muerte puede perdonarse, lleva su difícil y peligroso papel con soltura. Por qué a esa actriz la han encasillado en papeles de mujer amargada?

Raquel Rodrigo y Antonia Planas, del bello sexo, y Terol, Jesús Navarro, Manolo Paris, Pedro Garrañaga, todos en general, muy bien. A Manuel Arbo, al buen actor que es Castro, uno de nuestros actores de "cine" con experiencia y seguridad, se le ha encomendado un pequeño papel.

Richard Harliáu ha puesto todo su entusiasmo en los exteriores, obteniendo muy buenos efectos. La producción nacional cuenta con una producción más; en ella se advierten algunos defectos, pero son más los aciertos, y hacemos resaltar el gran avance que se va notando en las últimas producciones de nuestro cinema. "Odio" es una buena película.

Cartelera de espectáculos

CINES
Teatro Rosalia de Castro. A las 5:30, 7:45 y 10:45 "Almancen Modernos" "El malvado Zaroff" y "El Circo encantado".
Teatro Linares Rivas. A las 5:30, 7:45 y 10:45 "Miércoles gráfico".
Savoy. A las 5:30, 7:45 y 10:45 "La vida privada de Enrique VIII".
La Terraza. A las 5:30, 8 y 10:45 "Cadetes".
Salón Paris. A las 6, continúa, "Yo, tú y ella".

ODIO

Película de ambiente gallego, rodada en Galicia
Argumento de:
WENCESLAO FERNANDEZ FLOREZ
Intérpretes:
MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA
RAQUEL RODRIGO, ANTONIA PLANAS, MANUEL ARBO
Y MANOLO PARIS
MANANA, EN TEATRO LINARES RIVAS
Desde hoy, pueden adquirirse las localidades en taquilla

abogado defensor o renunciaren al designado y fuere preciso el nombramiento de oficio, éste sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de la profesión y paguen cuota igual o superior a la fija.
En la adjudicación de las penas

SAVOY - MANANA

24.º JUEVES GIGANTE

A LAS 5 MENOS CUARTO

EL COMEDIANTE

EN ESPAÑOL, por ERNESTO VILCHES

A 0'50 Pesetas

A LAS 6 1/2 Y 10 1/2

UNA MUJER PERSEGUIDA

EN ESPAÑOL, por WYNNE GIBSON Y

EL COMEDIANTE

A UNA Peseta

establecidas en los artículos anteriores los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio, dentro de los límites legales.

Para la ejecución de las penas no reguladas en las Leyes vigentes se considera que se hallan en vigor los artículos 102 al 105 del Código penal de 1870 y reforma del 9 de abril de 1900.

Artículo final. La presente Ley comenzará a regir el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid" y sólo estará en vigor durante un año a contar desde dicha fecha. La prórroga de su vigencia únicamente podrá decretarse por medio de una Ley.

Quedan totalmente derogados cuantos preceptos legales se opongan a su exacta aplicación.

Vida social y obrera

ORGANIZACION TELEFONICA

OBRAERA

La organización telefónica obrera española (U. G. T.) celebrará asamblea general el día 7 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Capitán Galán, 36, primero.

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

HOY EN SAVOY

ULTIMO DIA SILEY SYMPHONIE DE WALT DISNEY NOCHEBUENA EN COLORES

LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

EN ESPAÑOL

CHARLES LAUGHTON
ES UN FILM ARTISTAS ASOCIADOS
FUNCIONES A LAS 5 1/2, 7 3/4 Y 10 3/4

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 3 de Abril

MADRID, 3.—Interior 4 por 100, 70'25; G. H., 68.
Exterior 4 por 100, 82'50.
Amortizable 4 por 100, 81'25.
Amortizable 5 por 100, 1900, F. E. D., 93'85; C. B. A., 94.
Amortizable 5 por 100, 1917, 90'50.
Amortizable 5 por 100, 1928, 99'75.
Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 99'85.
Idem con impuestos, 88'90.
Amortizable 3 por 100, 1928, F., 73'50; E. D., 73'60; C. B., 73'75; A., 74'55.
Amortizable 4 por 100, 1928, 88.
Amortizable 4'50 por 100, 93'15.
Amortizable 5 por 100, 1929, 99'75.
Bonos oro, 225.
Tesoros, 102'65.
Ferroviaria 5 por 100, 98'65.
Deuda Ferroviaria 4'50 por 100, 1928 y 1929, 89'75.
Ayuntamientos: Villa de Madrid 1918, 73; Ensanche e Interior, 1931 84'50.
Garantía del Estado: Hidrog. Ebro 5 por 100, 78'50; 6 por 100, 85'75; Tanager-Fez, 99'25.
Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 85; 5 por 100, 94'90; 5'50 por 100, 100'55; 6 por 100, 104'10; Crédito Local 6 por 100, 88'45; 5 por 100 Interp., 84'50; 5 por 100 Interp., 97'25.
Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 82'75.
Acciones: Banco de España, 554'50; Español de Crédito, 190; Guadalquivir, 100'75; Cooperativa Eléctrica, 129; B., 128; H. Española, 149'50; Chade, 333; Alberche ord., 48'25; U. Eléctrica, 110; Telefónica Pref., 108; Rif Port., 305; Felguerras, 42'75; Petróleos, 125; Tabacos, 205; M-Z-A., 233; Metro, 120'50; Norte, 261; Altos Hornos, 77'50; Azucareras, 42'75; Española de Petróleos, 30'25; Explosivos, 844.
Obligaciones: Alberche, 1931, 95'50; Gas Madrid 6 por 100, 103'25; Sevillana, 91'75; Telefónica, 90'63; Asturias, 52'75; Alicante, 558; H., 79'50; I., 85; Metro 5'50 por 100, 95'50; Azucareras, sin estampillar, 77'50.
Moneda extranjera: Francos, 48'45; suizos, 238'02; belgas, 171'62; liras, 63'40; libras, 37'95; dólares, 7'72; marcos oro, 2'92; escudos portugueses, 34'50; florines, 4'96; coronas noruegas, 1'91; checas, 30'69; danesas, 1'69; suecas, 1'96.

MADRID, 3.—Al cabo de cinco días de descanso renuda la Bolsa su vida, sin entusiasmos de ninguna clase. Como si nada hubiera pasado, el mercado vuelve a batirse en la monotonía más agobiadora.
Sobre la Bolsa pesan los incidentes políticos de todos estos últimos días; los discursos del domingo que han creado una situación algo confusa.
El horizonte aparece otra vez ensombrecido y el mercado no se decide por seguir ningún cauce.
Flojedad general en este principio de semana. Dentro de esta flojedad, coros inactivos sin voces y sin órdenes que cumplir, al cabo de cinco días de cierre absoluto.
Ya ha cambiado totalmente el aspecto de los Fondos públicos. Ha cedido la alegría de días anteriores y reaparece el papel con algún empuje, tras el corte de cupón.
Habida cuenta de esta circunstancia, parte de las Deudas del Estado se inscriben en baja sensible, si bien es más destacada la tendencia, la oferta en que aparecen, que la cuantía de la depresión.
Nada efectivo en el grupo de valores bancarios.
Muy agotado el grupo minero. Pasadas las buenas noticias que llegan de Rif, los portador no tienen dinero por encima de 304, y 305 papel para Guindos.
En cambio surgen las Felguerras que llegan a hacerse a 43.
Nada en absoluto en valores ferroviarios.
El temor a que esta cuestión quede aplazada produce en el coro gran aplanamiento. Apenas se hace nada.

"El Socialista" denunciado
MADRID, 3.—Ha sido denunciado "El Socialista" del domingo último por publicar un artículo relacionado con la Justicia.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en CURTIS a las seis de la mañana, en la Panadería de D Manuel Gestá

LINARES

CORUNA

el imprescindible MIERCOLES GRAFICO
4 de abril de 1934
A las 5:30, 7:45 y 10:45
PROGRAMA SELECCIONADO
Primera parte
1.º LA PESADILLA DE MICKEY.
Gracioso dibujo sonoro.
2.º EL ENCANTO DE IRLANDA.
Alfombra mágica Fox Movieton. Curioso reportaje de la histórica Isla de Irlanda. El célebre Monasterio de Monte Mellary. Los Lagos de Irlanda, románticos y sonoros. Sus danzas. Dublin, ciudad modernizada.
3.º ECLAIR JOURNAL N.º 3.
a) La fiesta del hielo en París.
b) El dormitorio a través de los siglos.
c) Fin del Ramadan.
d) Las vacaciones de Al. Brown.
e) Lo que no se olvida.
f) Nieve y frío.
g) El profesor Picard hace su primer vuelo en autogiro.
4.º LA PESCA DEL SALMON (En español).
La pesca de este sabroso pez en Alaska. Variedad de animales de esta región. Zorras, marías comadrejas, gavilanes, leones marinos (algunos de estos ejemplares pesan hasta UNA TONELADA). Nido de águilas. Chochas de nieve (animal que cambia de plumaje según las estaciones).
DESCANSO
5.º PARTIDO DE FUTBOL. Resumen del partido de fútbol jugado en Lisboa por los equipos internacionales representativos de ESPAÑA y PORTUGAL, con la victoria de nuestros compatriotas por dos tantos a uno.
6.º EN UN RINCON DE ISLAM.
(En español).
Original reportaje sobre Marruecos. Pese la enigmática ciudad musulmana; Mequinez (histórica ciudad) llamado el paraíso de las Mezquitas.
7.º CORILIA DE TOROS.
Película muda de carácter retrospectivo. Una corrida de toros celebrada en 1915, actuando RAFAEL GOMEZ (GALLO), RODOLFO GAONA y JOSE GOMEZ ("GALITO").
8.º NOTICARIO FOX N.º 6-12 (En español).
a) Barcelona: Cria y pesca de mejillones.
b) Campeonato de Out-Board en los Estados Unidos.
c) El Almirantazgo británico adopta un nuevo aparato para salvar a los naufragos.
d) General chino pasando revista a las fuerzas de aviación.
e) Impresionantes zambullidas.
f) Schelling llega a Barcelona para entrenarse para su nuevo combate contra nuestro compatriota Uzdun.
g) Carrera de caballos: Un aficionado sufre una caída mortal.
h) Carmoia presencia la botadura del "Pedro Nunes" primer barco construido en los astilleros portugueses.
i) Las fiestas falleras de San José en Valencia.
9.º EL DOCTOR Z.
Formidable dibujo sonoro.

los Cuerpos para los servicios de subsistencia y acuartelamiento.
Idem autorizando la contratación por gestión directa del ministro de agua a edificios militares en Cáceres y Vitoria.
Expediente de libertad condicional a varios reclusos y cesión de algunos barracones a diversos Ayuntamientos.
Idem concediendo el empleo de cabo al soldado de Zapadores minadores Julio Peñalver, que resultó herido de gravedad por la explosión de un artefacto en Barcelona cuando estaba prestando servicio.
Proponiendo que sean declarados de guerra los sucesos ocurridos el día 27 de diciembre último en Cabo Jubi.
A propuesta del ministro de Ha-

SALON PARIS. HOY, EN SESION CONTINUA.

YO, TU Y ELLA

por CATALINA BARCENA, LUISALONSO y ROSITA MORENO



RECITAL GONZALEZ MARIN

FARAON DE LOS DECRES
Cantor de Andalucía y de la Raza

TRES UNICOS RECITALES

en el TEATRO ROSALIA CASTRO

Días 12 y 13 DE ABRIL

presentado por la "Casa de Andalucía"

Tarde:
BUTACA, 4 pesetas
Noche:
BUTACA, 3 pesetas

Las localidades se reservan en el local social Capitán Galán, 68.
Teléfono 1747

En las Cortes se reanuda el debate sobre los haberes del clero

El ministro de la Gobernación y la maniobra que preparaban los socialistas en El Escorial. Se presenta una propuesta de "guillotina", pero no llega a votarse

Un pleito interno del partido radical, dice Gil Robles refiriéndose al discurso de Martínez Barrio

La ocupación de Ifni, de llevarse a cabo, no se haría por un procedimiento guerrero

MADRID, 3.—Al señor Salazar Alonso se le preguntó al llegar al Congreso sobre los actos que según se anunció van a celebrarse en El Escorial.

El ministro se refirió entonces a los que han organizado los socialistas y dijo a este respecto que habían sido autorizados, aunque con algunas restricciones. Igualmente lo serán aquellos que organiza Acción Popular. Pero le interesa añadir que todos serán garantizados por el Gobierno con toda decisión y energía y se celebrarán en las fechas cuya celebración ha sido autorizada. Es absurdo, sin embargo, suponer que haya alguien que quiera abrogarse facultades que son privativas del Estado y se permita insinuar siquiera que impedirán la celebración de aquellos actos contrarios a su ideario político. El Gobierno, que es el único representante del Estado, es también el único que puede discernir sobre el particular, y por tanto rechaza cualquier amenaza que intente menoscabar su autoridad. Yo afirmo, añadió, que ni en los actos de los socialistas, ni en los de Acción Popular pasará nada, y para ello tiene naturalmente tomadas sus medidas. Si estas manifestaciones políticas no se celebran porque existieran de ellas sus organizaciones, nunca porque el Gobierno no actúe con todos los recursos del mando a garantizar la libertad de todos. Una vez más repito que el Gobierno no permitirá que se desenvuelva fuera de la ley. Ahora los socialistas desisten de reunirse el día 8 y pretenden que sus actos se celebren el mismo día que los de Acción Popular, no tengo más remedio que salir al paso. La maniobra para impedirlo con toda decisión. ¿Está claro?

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 3.—Se pidió al señor Lerroux una referencia más amplia de la reunión celebrada por la Junta permanente de Estado, y el jefe del Gobierno contestó: —Lo que se trata en esas reuniones no es conveniente divulgarlo. Lo único que puedo decir es que los jefes de Estado Mayor Central y de la Armada informaron en esa reunión ampliamente.

LA OPINION DE GIL ROBLES

MADRID, 3.—Comentando en los pasillos el discurso del señor Martínez Barrio, dijo el señor Gil Robles esta tarde ante un grupo, que no era más que un pleito interno del partido radical y que, por tanto, esa clase de asuntos tenían que resolverse dentro del partido.

Al exponer su opinión sobre el nuevo partido de izquierda republicana, dijo el señor Gil Robles que si en el salón de sesiones se planteaba un debate político con motivo de su constitución, él, desde luego, intervendría, pero que no veía que las personas más destacadas de la agrupación tengan interés en plantearlo.

Se refirió, por último, el jefe de la Ceda a las manifestaciones del señor Salazar Alonso sobre los actos de El Escorial, y dijo que el ministro tenía sobre este asunto la visión clara y acertada que debe tener en todo momento el Poder Público.

MANIFESTACIONES DEL SENADOR HIDALGO

MADRID, 3.—El ministro de la Guerra facilitó detalles ampliatorios acerca del proyecto de reorganización del Estado Mayor central.

Compañía de Tranvías de La Coruña SOCIEDAD ANONIMA

Desde el día 5 del actual se abrirá el pago en las oficinas de la Compañía, del dividendo activo del 2 por 100, con deducción de impuestos, por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1933, contra entrega del cupón número 15 de las acciones acordado en la última junta general de señores accionistas.

La Coruña 1.º de abril de 1934. El Director-Gerente, JOSE AGUDIN ASPE.

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. Gerecha

En virtud de esta reforma, en lo sucesivo figurarán tres generales en lugar de dos que hasta ahora estaban designados y dos de ellos estarán al frente como jefes de otras tantas secciones. Una de éstas abarcará lo que se pudiera llamar asuntos premitares, tales como el período de instrucción, servicio de reclutas, etc.

Este proyecto fué presentado por el señor Martínez Barrio cuando estaba al frente de la cartera de Guerra y el ministro actual lo ha hecho suyo porque cree que su orientación puede muy bien redundar en beneficio del Ejército. Desde luego ha mejorado notablemente cosa muy natural, ya que de aquella comisión forman parte diputados inteligentísimos, algunos de ellos técnicos conocedores de los problemas militares. Gracias a este estudio que del proyecto se hizo en la comisión y a la discusión que en torno del mismo se desarrolló, pudo llegar al salón de sesiones en condiciones casi perfectas y aprobado sin más que unas palabras del presidente de la comisión y otras aclaratorias del ministro.

Yo espero, añadió el ministro, que la comisión continuará actuando con igual fortuna y competencia en los otros proyectos que tiene encomendados y entre los cuales figura el relativo a la mejora de sargentos y suboficiales, asunto al que presta gran interés.

Se le habló de un supuesto "entramado de armas en Ifni y de una probable operación y que con todo esto se relacionaba el viaje del señor Malvy, y el señor Hilaigo respondió que el viaje del señor Malvy sobre no tener nada que ver con todo lo que rocea la política, no está relacionado con asuntos de Marruecos. Ifni depende de Marruecos y Colombia y por tanto estos asuntos están afectos a la Presidencia. El, desde luego, no cree en esa operación militar, pues aún en el caso de que el Gobierno estimara conveniente la ocupación de Ifni, ésta no se llevaría a cabo por un procedimiento guerrero, sino más bien por la vía diplomática.

ACUERDOS DE LA COMISION DE JUSTICIA

MADRID, 3.—En la reunión que esta mañana celebró la comisión de Justicia fueron examinadas varias enmiendas presentadas al proyecto de haberes del clero.

Se aceptó parte de una de la cual es autor el señor Gordón Ordax relativa al nombramiento de habilitados por los sacerdotes que han de percibir sus haberes. Estos serán abonados en las respectivas delegaciones de Hacienda.

Fué aceptada también parte e otra enmienda del señor Martínez de Velasco referente a la distribución de los haberes. Los 16 millones y medio consignados para este fin serán prorrateados entre todos los sacerdotes que tengan derecho a ello. En los casos de fallecimiento la cantidad que por este motivo quede sin ser entregada pasará a acrecer la que corresponde percibir a los sacerdotes que tengan en el escalafón el puesto inmediato inferior por razón de sueldo. Dentro de este escalafón serán también clasificados los sacerdotes en atención a su mayor edad.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre el proyecto de amnistía. Esta tarde informará ante la comisión el ministro de Justicia.

LOS TRADICIONALISTAS CONFIRMAN SU POSICION

MADRID, 3.—Los diputados tradicionalistas se reunieron esta mañana en una de las secciones de la Cámara. A la salida don Ro-

Prieto combate el proyectado aumento de las tarifas ferroviarias

MADRID, 3.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y cuarto, presidida por el señor Alba. Había escasa concurrencia de diputados y en el banco azul estaba el ministro de Estado. En tribunas, regular animación.

Se aprueba el acta. Entra el ministro de Justicia. Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de peticiones señalados con los números 1 al 14.

Se aprueba definitivamente la Ley sobre concesión de un crédito de 139.041 pesetas para satisfacer gastos de impresión de la "Gaceta de Madrid" en el último trimestre de 1933.

Continúa la discusión sobre el proyecto de Ley sobre

Los haberes del clero

Hay una enmienda del señor CALDERON que la Comisión rechaza por boca del señor Martínez (radical).

La enmienda del señor Calderón pide que se señale para los haberes del clero la cantidad de dieciséis millones quinientas mil pesetas, sin perjuicio de que en ejercicios posteriores se aumente la cifra según las disponibilidades de la Hacienda.

El señor MARTINEZ MOYA, al rechazarla, declara que la Comisión suprime en el dictamen el calificativo "máxima" que se aplica a la anualidad de los dieciséis millones y medio. Queda abierta la posibilidad del aumento y no hay

mualdo de Toledo facilitó la siguiente referencia:

—Se ha reunido la minoría para fijar su posición con respecto a los proyectos pendientes de votación como son los de haberes del clero y amnistía. En cuanto al primero han estimado que se debe aceptar la enmienda presentada por el Sr. Calderón y al mismo tiempo el espíritu de la presentada por el señor Martínez de Velasco en orden a la forma administrativa del crédito de 16 millones y medio de pesetas.

En cuanto al proyecto de amnistía, sin perjuicio de fijar la posición de la minoría en el debate sobre la totalidad, ha estimado que el proyecto ha de ser notablemente ampliado para que no solo sirva para restaurar la paz social, sino para corregir las injusticias de leyes de excepción votadas por las Cortes Constituyentes.

Finalmente se hizo una distribución entre varios miembros de la minoría para un estudio a fondo de los presupuestos con el objeto de intervenir con enmiendas y votos particulares en la discusión de esta ley fundamental.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID, 3.—En la reunión que esta mañana celebró la minoría socialista, se acordó que don Fernán de los Ríos intervendrá en el salón de sesiones para oponerse a la aplicación de la "guillotina" a determinados proyectos, así como a la declaración de urgencia de otros que todavía no han sido llevados al salón de sesiones.

Los señores Prieto y Trifón Gómez informaron sobre el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias y leyeron los votos particulares que han de presentar al mismo proyecto.

Asimismo informaron los representantes de la minoría en la Comisión de Justicia, acerca del nombramiento de jueces municipales y del proyecto de amnistía. Se opondrán a estos proyectos, cuyo contenido quisieran variar para excluir del último a los complicados en los sucesos de agosto e incluir a los republicanos que delinquieran por querer mejorar el régimen.

necesidad de los primeros incisos que el señor Calderón reclama. (Entran los ministros de la Guerra y Gobernación.)

El señor Calderón retira la enmienda.

Hay otra del señor MARTINEZ DE VELASCO, agrario, que mueve a la Comisión a redactar de nuevo la norma tercera referida al cumplimiento de las pensiones por fallecimiento de pensionistas.

El señor GORDON ORDAX (izquierda republicana), sostiene una enmienda en la que pide que el Estado abone solamente la cantidad necesaria hasta completar el déficit que resulte de las rentas producidas por los bienes de la Iglesia que descubre una comisión oficial que el Parlamento o el Gobierno designen, con relación a los dos tercios del haber pasivo. Cita los acostumbrados textos canónicos de que hace uso en la construcción, referidos esta vez a los bienes de la Iglesia.

El CONDE DE VALLELLANO le interrumpe diciendo que se están robando bienes a la Iglesia.

Protesta el señor GORDON e interviene otros diputados populares agrarios que dicen que todos los que votaron el artículo 26 robaron a la Iglesia.

El PRESIDENTE: Hagamos corra-patibles los textos sagrados con el orden.

GORDON sigue haciendo citas. Alude a los hechos de los apóstoles y otra multitud de textos. Del episodio de Ananias deduce que la Iglesia castiga con pena de muerte la ocultación de bienes.

UN DIPUTADO VASCO: Perdona su señoría. Lo que deduzco de ese texto es la condenación de la mentira.

GORDON apura el tiempo concedido a su intervención y dice que obra así porque tiene sobre él la amenaza de la guillotina.

En uno de los párrafos le interrumpe para esclarecer un punto el señor LEIZAOIA (nacionalista vasco).

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): Su señoría es sacristán.

El señor AGUIRRE (vasco, con indignación): ¿Y qué?

El señor ANGULO: Y su señoría es cura.

El señor AGUIRRE y el señor LANDAMBURU: Aunque lo fuera ¿qué tiene que decir su señoría? (Muy bien.)

Seguidamente termina el señor Gordón y se promueve un alboroto entre el señor Ramos Acosta (radical socialista) y un diputado radical. El primero censura al partido radical porque aprueba ese proyecto.

El señor ARRAZOLA: El partido radical acepta la Justicia aunque venga con la signatura de los Papas. (Grandes rumores de socialistas e izquierdas. El señor Gordón Ordax: Yo no he citado Enciclicas. Con ese conocimiento se explica cómo votan los radicales.)

El incidente entre el Sr. Ramos Acosta y los radicales toma extraordinarias dimensiones y el presidente no hace nada por cortarlo. El Sr. Maura (D. Honorio) en medio de él da un viva al Parlamento.

Al cabo se hace la paz y se verifica la votación nominal para la enmienda del Sr. Gordón. Es rechazada por 179 votos contra 53.

EL PROYECTO SOBRE LA PENA DE MUERTE

Promete su cargo el diputado socialista Sr. Alvarez del Bayo.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee desde la tribuna de secretarios entre la expectación de los diputados el proyecto de ley que restablece temporalmente la pena de muerte.

El Sr. BOLIVAR (comunista) y varios socialistas promueven un regular alboroto.

El Sr. ALBIÑANA protesta y el señor Prieto, en burla, le ladra.

La comisión acepta una enmienda del Sr. Gordón Ordax. Según

ella "como estos haberes pasivos no son eclesiásticos ni civiles no se percibirán por conducto de los Obispos sino por las delegaciones de Hacienda, pudiéndose nombrar libremente los habilitados del clero.

El Sr. MARTINEZ MOYA dice que la Cámara no puede entrar en las interioridades de las habilitaciones eclesiásticas.

Se ha recogido en la enmienda lo que es aceptable y el Sr. Gordón al reconocer que estos son haberes civiles viene a demostrar la sinrazón de los argumentos canónicos que ha venido usando.

El Sr. GORDON ORDAX aún mantiene, gritando, su propuesta y asegura que en todo esto hay un problema político favorecido para las derechas por el hecho de que las curias episcopales intervengan en la habilitación.

(Entra el ministro del Trabajo) El Sr. MARTINEZ MOYA recuerda que si el clero rural quiere cobrar sus haberes por sí mismo tiene medio de lograrlo dentro del nuevo dictamen. La comisión lo que no puede hacer es limitar la libertad de nadie ni prohibir a persona determinada la representación ante la Hacienda.

La propuesta de guillotina

Se suspende este debate, pero antes el secretario Sr. Taboada da lectura a una proposición de ley que se ha presentado y firma en primer lugar el Sr. Pérez Rozas (radical). En ella se pide que se declare suficientemente discutido el proyecto de ley sobre los haberes del clero y se pase ya a votación.

El PRESIDENTE anuncia que esta propuesta será discutida y votada en la sesión de hoy.

Se pasa a discutir los presupuestos y especialmente continúa el debate sobre el presupuesto de Estado.

El Sr. BARCIA (izquierda republicana) consume un turno en contra de totalidad. Pide que el Gobierno conceda atención a la labor benemérita que en Filipinas desarrollan los Dominicos, en su Universidad de Santo Tomás de Manila. Once mil jóvenes de diversas islas de Oriente mantienen gracias a ellos la tradición cultural hispánica y están formando una cultura autóctona emancipada de la influencia anglosajona.

En el presupuesto de Estado debe incluirse protección económica a la labor de hispanidad de los Dominicos, único baluarte español en Filipinas después de la emancipación de las colonias.

Analiza diversas partidas en un largo discurso.

Preside el Sr. Casanueva.

Consumo otro turno el Sr. SERRA (radical) que propugna una política internacional que se refleje en un presupuesto de expansión española. Elogia la labor del cuerpo diplomático. (Entra el ministro de Instrucción.)

Señala los objetivos universales de nuestra política exterior y reconoce que el presupuesto no puede abarcarlos a todos. Especialmente se refiere a la segunda enseñanza española en el extranjero, de manera particular en Portugal y los países africanos en los cuales considera indispensable la creación de institutos españoles.

Insiste en la necesidad de la expansión cultural de España poniendo el ejemplo de Italia que bajo el fascismo alienta un nacionalismo expansivo y pujante.

El Sr. BADIA (Lliga catalana), ruega a la presidencia que se reanude cuanto antes la interpe-lación que el promovió sobre la política comercial en el extranjero.

El presidente promete reanudarla cuanto antes y el señor Badia

renuncia a intervenir en este debate de presupuestos.

Por la Comisión da algunas explicaciones el Sr. Rodríguez de Vique.

Se suspende este debate y se pasa a discutir la elevación de las

Tarifas ferroviarias

Este dictamen de la Comisión de Obras Públicas autoriza al ministro para conceder a las Compañías férreas que lo soliciten un aumento del 15 por 100 en las tarifas.

Hay un voto particular del señor PRIETO. Antes de defenderlo este diputado recuerda que la Cámara acordó celebrar reuniones de seis horas para aprobar los presupuestos y es el caso que ahora el presidente intercala los debates que cree oportunos.

El PRESIDENTE de la Cámara declara que el acuerdo de esta no significa que todo el tiempo se dedique a los presupuestos.

El Sr. PRIETO insiste en que a los presupuestos se dedica la mínima parte del tiempo. Hoy, por ejemplo, se suspende el debate sobre el presupuesto de Estado. ¿Es que no hay otro dictamen para mañana?

El PRESIDENTE: Perdona su señoría. En el orden del día figura el presupuesto de Industria y Comercio.

El Sr. PRIETO declara que no era de esperar que hoy se pusiera a discusión este dictamen de ferrocarriles. Para defender su voto particular. En él entiende que puesto que el Gobierno anuncia en plazo de dos meses un proyecto de bases de las relaciones entre el Estado y las Compañías y la coordinación de transportes por carretera y vía férrea no se debe anteponer ningún proyecto parcial al proyecto general anunciado.

Opina el señor PRIETO que el Estado camina hacia su ruina si no se contiene en límites de prudencia en problemas como éste. Se debe asegurar el servicio ferroviario, pero no se deben pagar sus cargas financieras. Al Estado no tiene por qué mover la suspensión de pagos de las Compañías, tanto más cuanto que hay Compañía como la de los Andaluces que hace años no atiende a sus obligaciones financieras.

Recuerda que el Parlamento constituyente declaró voluntaria para el Estado la explotación de los ferrocarriles abandonados por las Compañías. Es que hay ferrocarriles que ya no pueden ser explotados.

Califica de cuentas tártaras las cuentas que hacen las Compañías sobre el aumento de las tarifas. Poblaciones consumidoras como Madrid van a ver aumentados enormemente todos los precios, no sólo en la alimentación sino también en la construcción, y se van a crear situaciones dramáticas. Esta es una de las manifestaciones esporádicas de este Gobierno, que dicen que preside don Alejandro Lerroux. (Risas.)

El señor BLANC (radical) contesta por la Comisión, de la que es presidente. Justifica por qué se ha traído este proyecto antes que el de bases. El proyecto que hoy se presenta es provisional, de modo que no prejuzga la solución definitiva.

Justifica el aumento de las tarifas que, a su juicio, salvará una crisis con ventajas económicas. Termina subrayando el voto.

El señor OREJA ELOSEGUI (tradicionalista) pregunta al señor Prieto sobre la cifra de cuatrocientos vagones que, según él, diariamente entran en Madrid.

El señor PRIETO: No respondo de la exactitud de esa cifra; podemos comprobarla, pero ello no afecta a mi argumentación.

Contesta al señor Blanc diciendo que ha planteado el problema de la falta de vigencia del estatuto ferroviario, y pide al ministro de Obras Públicas que dé algunas aclaraciones.

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que entre el dictamen y el proyecto que él presentó, ya no hay diferencias esenciales. Subsisten los tres principios básicos.

Clerto es que esta ley no revuelva el problema ferroviario, pero no se puede pasar un día más sin una solución. O se acude a las Compañías con socorros directos o se elevan las tarifas. Sino, quebran las

Parece que Colombia y Perú llegarán a la ruptura de relaciones

Ya que las negociaciones de la Sociedad de Naciones no han tenido resultado

Se asegura que ambos países han comenzado a movilizar elementos de guerra

RIO JANEIRO 3.—En los círculos que se dicen bien informados, se habla insistentemente de la ruptura de relaciones entre Colombia y Perú, ya que al parecer las negociaciones entabladas por la comisión de la S. de Naciones no ha dado los resultados apetecidos.

En los círculos diplomáticos se realizan esfuerzos para llegar a un acuerdo, mientras que por otra parte se habla de que los dos países se preparan a reanudar las hostilidades.

Se dice que tanto peruanos como colombianos han comenzado a movilizar armas, aeroplanos y demás elementos de guerra con dirección a Leticia.

UN SERVICIO DE ZEPPELINES LINEAS A EUROPA

RIO JANEIRO 3.—El Gobierno ha publicado un decreto autorizando el establecimiento de un servicio aéreo regular de zeppelins entre Brasil y Europa.

LOS SOCIALISTAS NO SE FUSIONAN

LA HABANA 3.—Los jefes del partido nacional socialista han decidido negarse a aceptar la invitación que les ha sido hecha de fusionarse con el partido A B C. El partido nacionalista se declara dispuesto a colaborar con el Gobierno actual, bajo la presidencia del Sr. Mendivea, por un período de tres años y a aprobar la suspensión de las elecciones hasta el año 1936.

EL BANQUERO INSULTADO

WASHINGTON 3.—El embajador de Estados Unidos en Ankara comunicó al departamento de Estado que el Gobierno turco ha concedido la extradición del banquero Insull.

DOS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE

BUENOS AIRES 3.—Dicen de Mendoza, que han sido encontrados los dos cadáveres que faltaban de la catástrofe ocurrida en 1932 en la cordillera a los ocupantes del avión "Panagra".

La "Gaceta"

NOMBRAMIENTO PARA LA CORUÑA

MADRID, 3.—"La Gaceta" publica una Orden de Trabajo nombrando presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de Tranvías, transportes mecánicos, etc., de La Coruña a don Ladislao Roig Marfión.

Orden de Marina, prorrogando durante el segundo trimestre del año en curso, el convenio provisional con la Compañía Trasatlántica para la prestación de los servicios que se indican.

Orden de Instrucción, declarando en situación de excedencia forzosa a todos los profesores de taquígrafía y mecanografía de los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Orden de Trabajo, disponiendo se sigan solicitando del ministerio de Hacienda los libramientos para gastos del personal de los Jurados mixtos de Trabajo.

Compañías y perece el mayor volumen del ahorro español.

La duda era si debía cubrir la necesidad el presupuesto o el mismo tráfico. Ha preferido este último sistema, y creo que deben pagar los que utilizan el servicio.

Promete traer en seguida la re-denación ferroviaria definitiva, y recuerda que el mismo señor Prieto acordó un alza de tarifas.

El Sr. MATESANZ: ¿Pero está vigente o no está vigente el Estatuto de 1924?

El MINISTRO: Eso lo han de contestar las Cortes.

El señor MATESANZ: ¿Pero que piensa su señoría?

El MINISTRO: Yo, como amigo particular de su señoría, le digo que para mí no está vigente.

El señor MATESANZ: ¿Y desde 1924 a 1934?

El MINISTRO: Para mí no está vigente desde el 14 de abril de 1931.

El señor MATESANZ: Pues así no se puede discutir por que nada de lo que se discute es legal.

Se pone a votación el voto del señor Prieto y abandonan los escaños los socialistas y buen número de diputados de todas las derechas. Quedan en el salón con los parlamentarios.

Se obtienen 61 votos en contra del voto. No hay número para que la votación sea válida y se levanta la sesión a las nueve y media.



—¿Oiste a Martínez qué manera más escandalosa de reoñar ayer en la ópera?
—Calla, hombre; no me dejó dormir ni un instante.



—Camarero, ¿puede usted cambiarme este "entrecot" por una tortilla.
—Imposible, señor; no soy pres-tidigitador.



—Oiga, ¿y está todavía muy lejos el pueblo?
—No, señor; andando, diez minutos; y en su coche, nada más que una hora.

Ampliación al Consejo de Ministros

MADRID, 3.—En cuanto a la creación de una Junta de reforma del Estado acerca de cuyo proyecto dió cuenta al Consejo el señor Lerroux, abarca a todos los ministerios y por eso se ha acordado nombrar una comisión de técnicos, los más destacados de cada departamento, la cual redactará una ponencia que vendrá a ser como un conjunto de anteproyectos. Terminada su labor la comisión nombrada, cada ministro estudiará su respectivo informe para luego dar cuenta del mismo en Consejo de ministros.

El ministro de Industria informó a sus compañeros sobre el proyecto por el cual se regula producción, venta y consumo del carbón y se acordó consignar 18 millones de pesetas para enjugar el déficit en las explotaciones carboníferas y subvencionar a las industrias de los productos derivados a fin de que puedan consumirse los menudos de carbón.

El señor Samper dió cuenta también al Consejo de que a punto de cumplirse el contingente semestral para la importación de huevos procedía ampliar este plazo a un año, pues ha podido justificarse que durante este año el consumo de huevos ha sido superior al del año pasado en un 250 por 100.

Desde luego, no se trata de una maniobra del mercado con vistas a la próxima contingentación, pues todos estos extremos están suficientemente comprobados. Al igual que se ha hecho con diversos productos grasos se ha acordado contingentar las semillas oleaginosas.

Por falta de tiempo no pudo informar el señor Samper sobre el alumbrado de aguas subterráneas

El Sr. Companys dice que la situación política nacional aparece confusa

Niega que tenga el propósito de dejar las funciones ejecutivas

BARCELONA, 3.—El presidente de la Generalidad manifestó que había conferenciado con el consejero de Hacienda, y se proponía hacerlo también con el señor Lluhi acerca de los asuntos que originaron el viaje a Madrid de dichos señores.

Luego, refiriéndose a la política nacional, dijo que sólo había leído los extractos de los discursos de los señores Martínez Barrio y Azafra. Este ha formado con los señores Casares Quiroga y Domingo un grupo de izquierda en el que quedan fuera el señor Sánchez Roman y el señor Martínez Barrio. La situación aparece confusa.

Cree que el partido socialista daría una fuerza positiva a los partidos de izquierda, y entonces quedaría restablecido el libre juego de todas las fuerzas republicanas izquierdistas, pues el partido radical al dejar el Poder ocupará el centro. Las fuerzas catalanas de izquierda asegurarán el triunfo para que Cataluña continúe siendo el baluarte de la República.

Se le habló luego de la noticia publicada por los periódicos, según la cual se proponía dejar las funciones ejecutivas, y dijo que no estaba mal orientado, pero que todavía no había llegado el momento oportuno.

SUMARIO CONCLUSIVO

BARCELONA, 3.—Ha quedado concluso el sumario instruido en motivo de los desmanes cometidos en la tumba de Maciá.

El "Lancastria" fondea en Vigo con 498 turistas

VIGO, 3.—A primera hora de la mañana entró en este puerto el vapor inglés "Lancastria" que, procedente de Lisboa, regresa de realizar un crucero de turismo por el Mediterráneo. Conduce a bordo 498 turistas ingleses los cuales, al fondear el buque, bajaron a tierra y recorrieron la población, efectuando excursiones a Porríño, Tuy, La Guardia y Bayona.

A media noche zarpó el "Lancastria" con rumbo a Liverpool.

CINEASTAS ALEMANES

VIGO, 3.—A bordo del vapor "General Ossorio", que pasó ayer por Vigo procedente de Hamburgo, con rumbo a América, viaja la compañía cinematográfica de la UFA constituida por 35 artistas. Están filmando una película cuyo motivo principal es la odisea de un alemán que al declararse la guerra trató de reintegrarse a su patria. Durante la permanencia del buque en este puerto se rodaron algunas escenas.

Los cineastas van a Santa Cruz de Tenerife donde serán filmadas otras interesantes escenas de la película que preparan.

SE CAE DESDE EL TEJADILLO DE UN TRANVIA

VIGO, 3.—Cuando se hallaba prestando servicio en un tranvía el cobrador Angel González, al llegar a una parada quiso poner el arco del trole derecho en el preciso momento en que el conductor del automotor ponía en marcha el vehículo. Angel perdió el equilibrio y cayó desde la parte alta del tranvía al suelo. Conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, los médicos le apreciaron diversas heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los maestros reclaman lo que les debe el Estado por la enseñanza de adultos

El subsecretario promete gestionar el abono de los atrasos

MADRID, 3.—Este mediodía estuvo una numerosa comisión de maestros de Madrid en el Ministerio de Instrucción, para reclamar las cantidades que se les adeuda por gratificación de enseñanza de adultos, que es de dos meses en el presente año y de un mes y diez días del año anterior. Más de 200 maestros trataron de ver al director general, pero estaba ausente. Intentaron ver al ministro, pero tampoco estaba en su despacho. Hubo algunos incidentes con los subalternos, pues los maestros sospechaban que no se les quería recibir.

Intentaron ver al subsecretario y tampoco estaba. Por fin llegó

Comentarios de Lerroux al discurso de Martínez Barrio

El interesado es quien debe adoptar la actitud que corresponda, y no la minoría

Soy enemigo de la pena de muerte—añade—pero hasta cierto límite

MADRID, 3.—Esta noche visitaron al señor Lerroux algunos periodistas para pedirle la impresión sobre el discurso del señor Martínez Barrio.

Contestando a las preguntas que se le hicieron dijo que él no asistiría a la reunión de la minoría de mañana, pero que en cambio presidiría el almuerzo del Comité ejecutivo del partido que será a continuación.

—¿Cree usted, le preguntó un periodista, que en la reunión de la

minoría se tratará del discurso del señor Martínez Barrio? —¿Para qué?, contestó el señor Lerroux. Yo creo que no hay necesidad. Lo mismo el señor Martínez Barrio que cualquier otro del partido tienen derecho y libertad para exponer en público sus opiniones. ¿Es que ha dicho algo que vaya contra la doctrina del partido? ¿Es que ha agravado a sus hombres representativos? Si en el discurso hubiera algo heterodoxo no sería la minoría la que tendría que tomar ninguna actitud.

El señor Martínez Barrio es suficientemente digno y caballero para saber que en esos casos el que debe adoptarla es el propio interesado. Desde luego se equivocan los que creen que en mi poder encontrar nada que signifique resquebrajamiento del partido radical.

—¿Qué opinión le ha merecido a usted el discurso del señor Azafra? —Desde el puesto que ahora ocupan no se pueden entablar polémicas y mucho menos teniendo que defender lo que yo tendría que defender para ponerme al nivel del que ha hablado.

Un periodista le dijo también que había extrañado que no hubiese hablado el señor Lerroux al presentar el proyecto de la pena capital. —Ya vi que los periódicos anunciaban que iba a hablar con ese motivo. Pero yo no he pensado en ello y no porque mis ideas sobre este asunto no sean conocidas sino porque el proyecto es del ministro de Justicia y él es quien tiene que llevar la voz del Gobierno. Mi pensamiento sobre este asunto es bien claro.

Soy enemigo de la pena de muerte, pero hasta el límite que permita la defensa y la seguridad del Estado. Otro periodista le preguntó acerca de la Junta de Reforma de Estado, que se aprobó en el Consejo de esta mañana. Se trata, dijo el señor Lerroux de una propuesta del señor Madauga. Esta Junta ha de estar integrada por elementos técnicos bien preparados, que elevarán propuestas al Gobierno sobre las reformas administrativas, para que el Gobierno las estudie y las convierta en leyes o decretos. Por ejemplo esta Junta hubiera informado en el asunto del traspaso de la Dirección de Sanidad al Ministerio de Trabajo. Esta podría haber sido una propuesta de esta Junta, lo mismo que la fusión de ministerios o la creación de servicios, etc. La Junta la presidirá el ministro de Instrucción y se compondrá de cinco miembros. Hoy llevaba los nombres, pero al examinarlos no se han llegado a aprobar hasta ver si alguno de ellos estaba incurso en incompatibilidad.

EL SACRIFICIO DE LAS DERECHAS

MADRID 3.—El Sr. Royo Villanova, comentando esta tarde en los pasillos los discursos de los señores Azafra y Martínez Barrio, dijo: —Estos han sido en beneficio de los fascistas o de los comunistas que es lo que vendrá si por unos o por otros hacen que el Parlamento fracase, porque los socialistas no pueden estar más fracasados y con ellos no hay que contar para nada. Menos mal que todo esto lo salvaremos las derechas. Las derechas a las que no quieren ni agradecer ni reconocer siquiera los sacrificios que hace-

mos apoyando al Gobierno en nuestro patriotismo de querer hacer una República de orden. Las izquierdas dirán lo que quieran, pero las derechas no podemos estar más moderadas. No sé a que viene el decir que el Gobierno está entregado a las derechas. Sabe muy bien todo el mundo que eso no es verdad. Por eso porque no podemos estar más moderados en nuestra posición y eso nos está costando mucho de popularidad. También lo saben ellos.

ATMOSFERA CARGADA

MADRID, 3.—El señor Maura (don Miguel) comentó también los dos discursos y puso el siguiente comentario: —Está esto un poco enrarecido. Veo las caras un poco largas y la atmósfera está algo cargada.

Dijo luego que todos los actos del señor Martínez Barrio son bombas que estallarán a plazo largo, pero fijo. La situación dentro del partido radical tendrá que aclararse y este discurso que desde su punto de vista me parece maravilloso y acertado, no dejará de tener sus consecuencias. Se le habló luego del rumor que circulaba de que don Emiliano Iglesias, jefe de la minoría radical había dicho que no podía mantener dentro del grupo a un diputado que se había producido en los términos que lo hizo el señor Martínez Barrio, y el señor Maura comentó: —No lo creo.

También el señor Maura elogió el discurso del señor Azafra, de ayer.

DISCURSO INOPORTUNO

MADRID, 3.—El señor Guerra del Río ha manifestado, con respecto del discurso del señor Martínez Barrio que, salvo dos cosas que son la ortodoxia radical del discurso y la buena intención, tratándose del señor Martínez Barrio es para él indudable. Por lo demás, el discurso le parece ineficaz en cuanto al excelente propósito de unir a los republicanos, y la contestación de la dió el señor Azafra antes de las 24 horas. Fue inoportuno porque de sus discursos no deriva ningún bien para la Patria ni para la República, encarnada hoy por hoy en la persona del señor Lerroux.

EL PLEITO RADICAL

MADRID, 3.—Con respecto al discurso del señor Martínez Barrio, el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, se limitó a decir que los radicales de principio de siglo permanecen al lado del señor Lerroux, incondicionalmente. Nada más quiso decir, pero después se supo que varios diputados estaban dispuestos a plantear mañana el pleito de disciplina en la reunión de su minoría. Esta será presidida por el señor Guerra del Río, y a ella asistirán varios ministros, entre ellos el de la Gobernación. En cambio, no concurrirá don Alejandro Lerroux.

También se reunirá el Comité ejecutivo nacional del partido. Según varios diputados, es éste y no la minoría quien debe resolver el pleito interno del partido, y mejor aún el propio jefe del partido, porque éste es eminentemente lerrouxista y una decisión del jefe será acatada por todos.

Decían algunos diputados de la minoría radical que los que siguen a Martínez Barrio son muy pocos, acudieron a oír a Sevilla veintitantos diputados radicales, pero algunos han manifestado que no están conformes con lo que dijo, aunque eso no quiere decir que hay otros que lo siguen.

Se ha sabido también que aunque gran parte de los autonomistas valencianos siguen la tendencia izquierdista, algunos como el ministro de Industria y Comercio no están de acuerdo con el discurso del ex-presidente del Consejo.

Fallece en Madrid el doctor Mouriz, ex-diputado socialista de las Constituyentes

MADRID 3.—Esta tarde ha fallecido en su casa de Chamartín de la Rosa el doctor D. José Mouriz, que fué diputado socialista de las Constituyentes hasta renunciar al acta y darse de baja en el partido por la cuestión del Estatuto de Cataluña.

..Mantena desde hace poco amistad con el P. Laburu y precisamente el domingo último se confesó y recibió los Sacramentos que le administró el P. Laburu.

El doctor Mouriz pertenecía a una modesta familia gallega, y en sus primeros años tuvo que dedicarse a sus estudios con lentitud por su poca salud. Poseía las carreras de Medicina y Farmacia, y llegó a ser director del laboratorio provincial de Madrid.

Los metalúrgicos madrileños aceptan una fórmula para resolver el conflicto

Jornada provisional de 44 horas V convocatoria de una asamblea nacional que solucione el asunto

MADRID, 3.— Los huelguistas metalúrgicos han aceptado, en principio, una fórmula dada por el delegado provincial del Trabajo para resolver el conflicto, que consiste en que se reintegren al trabajo aceptando la jornada de cuarenta y cuatro horas, y convocar en el plazo de tres meses una conferencia nacional metalúrgica para resolver sobre esta jornada. La decisión que tomara la asamblea tendría carácter definitivo.

Los huelguistas consultaron con el ramo para acordar aceptar la fórmula. El Comité del Sindicato obrero ha acogido favorablemente la fórmula.

El Congreso de interayuda universitaria

La sesión inaugural la preside el subsecretario de Instrucción

MADRID, 3.—En el local de la Federación de estudios internacionales se ha celebrado hoy la sesión inaugural del Congreso de interayuda universitaria. Al acto asistieron los delegados franceses, los miembros de la Delegación española y bastante público.

Presidió el subsecretario de Instrucción pública con el rector de la Universidad y varios miembros de las Delegaciones de Francia y España. Hablaron varios delegados franceses y españoles. Se eligió Mesa de discusión, y finalmente el subsecretario de Instrucción pronunció un breve discurso saludando a los asambleístas.

El cabecilla de los socialistas austriacos se fuga de la prisión

Había hecho estallar el movimiento revolucionario de Febrero

VIENA, 3.—Comunican de Linz que el conocido socialista austriaco señor Bernarchek, comandante en jefe de las fuerzas de la "Schurbund", del departamento de Alta Austria, que por oponerse al frente de sus hombres armados a que la policía federal realizase un registro en el domicilio de su organización, hizo estallar el movimiento revolucionario socialista del mes de febrero pasado, durante el cual fué apresado con varios compañeros con las armas en las manos, por lo cual fué recluido en la cárcel de Linz en espera de ser juzgado, ha logrado huir de dicha cárcel esta mañana, en unión de otros tres socialistas y dos nazis, detenidos todos ellos por la intenciona revolucionaria.

La fuga del líder socialista y demás compañeros fué facilitada por un agente de policía que también ha huido, suponiéndose que en unión de los reclusos. Se cree que los evadidos han logrado pasar la frontera austro- checoslovaca.

Las jefaturas de Estado Mayor

SE PROVEERAN POR ELECCION MADRID, 3.—"El Diario Oficial de Guerra" publica una circular disponiendo que en lo sucesivo se provean por elección, por ser destinos de mando de cuerpo, los cargos de jefes de Estado Mayor de las Divisiones orgánicas, división de Caballería, y de las Comandancias militares de Canarias y Baleares y de las bases navales.

HOY, en el ROSALIA CASTRO A las 5'30, 7'45 y 10'45 Últimas exhibiciones de la película, única en el género de intriga y misterio

EL MALVADO ZAROFF

Impresionante historia de un famoso cazador de hombres. Creación de la bella FAY WRAY Como complemento, la revista en tecnicolor

Almacenes Modernos Y El Circo Encantado (Dibujo musical)

VIERNES AMOR EN VENTA con Joan Crawford y C. Gable

DOMINGO La bellísima opereta Melodía en Azul

DOMINGO, en el "ROSALIA CASTRO" - MELODIA EN AZUL -

El sobre el proyecto de cinematografía española, asuntos que serán objeto de estudio en la próxima reunión.

PISTOLAS PARA LOS NUEVOS POLICIAS

BARCELONA, 3.—En la Comisaría de orden público se ha recibido una orden de pistolas ametralladoras para distribuir las entre los nuevos agentes de la plantilla de Cataluña.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

BARCELONA, 3.—En Baños, ha ocurrido un accidente de automóvil, a consecuencia del cual resultó muerta la señorita María Luisa Blimbert, y heridos tres ocupantes más.

Uno de los heridos falleció a poco de llegar a Barcelona.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 3.—Vapores llegados: Inglés "Highland Chiestain", de Londres con 153 pasajeros en tránsito; francés "De la Salle", de Burdeos, con 74 pasajeros en tránsito; idem "Moncouso", de Oporto, con general; español "Río Tajo", de Marín, con general.

Despachados: Inglés "Highland Chiestain", para Buenos Aires, embarcó 25 pasajeros; francés "De la Salle", para Santo Domingo, con pasaje en tránsito; francés "Moncouso", para Burdeos, con general; español "Aya-Mendi", para Barcelona, con idem.

Veleros: llegó "La Caeyra", con conservas. Salieron: "Barquero", "Dos hermanos" y "San Antonio y Animas", para Zumalla con chatarra, y "La Caeyra", para Marín, con general.

BOLSA DEL PESCADO

VIGO 3.—Se vendieron: 10 cestas sardina a 40 pesetas, 84 idem parrocha de 34 a 72; 4 id. espadín de 50 a 59; 131 pares merluza de 2'25 a 33; 153 idem lenguados de 3 a 7'50; 784 id. castañeta de 0'85 a 1; 130 id. abadejos de 16 a 36; 28 cajas merluza de 312 a 348; 75 cajas buraz de 21 a 40; 9 idem calamar de 75 a 87; varios congrios en 1.000 y varios lotes en 1.429. Matute.—1.013 cajas de pescadilla de 13 a 126; 80 id. rapantes de 45 a 60; 42 id. beretes de 10 a 24; 69 id. fanecas de 11 a 27; 33 id. jurel de 12 a 33; 3 id. bertans de 24 a 60; varios lotes en 3.193'50 y varios sapos en 1.536 pesetas.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Comadira, y en la Librería Orión, P. 157

este cerca de las dos y recibió a la comisión que expuso sus quejas y las del Magisterio en general, porque vé que se van aprobando cuantos créditos tiene pendientes el Estado, y en cambio el que co-

Deliciosa opereta. Música de ensueño. Mujeres de maravilla

responde a los maestros no aparece por ninguna parte. Otro de los puntos tratados fué la necesidad de los cursillistas propuestos para plaza en propiedad de cobrar este atraso para hacer frente a los gastos que les ha de ocasionar el ir a posesionarse de las escuelas.

El subsecretario dió buenas palabras y se convino en que gestiones el abono de los atrasos y les 36 cuenta de su gestión. La entrevista fué algo violenta.

El supuesto contrabando de armas en el litoral del Sahara español

El director de Marruecos y Colonias dice que no tiene noticias del asunto

MADRID 3.—Los periodistas visitaron esta mañana al señor Alvarez Buylla, para interrogarle sobre un supuesto contrabando de armas en el litoral del Sahara español, sobre el cual ha publicado una información el periódico "Paris-Soir".

El subsecretario de la Presidencia y al mismo tiempo director de Marruecos y Colonias, manifestó que él no tenía noticia alguna sobre este asunto y que había sido el primer sorprendido al leerlo esta mañana en los periódicos.

—El que usted no tenga noticias —insistieron los periodistas—puede ser debido a que no se haya recibido comunicación del territorio español del Sahara? —Las comunicaciones—contestó —son precisamente rápidas. Esta misma mañana he recibido algunas del gobernador del Sahara en las cuales me da cuenta de que se ha desarrollado una peste entre los camellos de una mia, y me pide al mismo tiempo el envío de otros animales. De modo que de haber algo de contrabando de armas y de esas noticias que publican los periódicos tendría yo forzosamente que saberlo.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Aquilino E. Alonso Amigo, que fué durante muchos años recaudador de contribuciones en esta y que tan grato recuerdo ha dejado.

Reiteramos a su viuda doña Antonia Montero Bugallo y a toda su distinguida familia nuestra muy sincera condolencia, pidiendo a nuestros lectores recen una oración por el alma del finado.

La Presidenta de la segunda Conferencia de San Vicente de Paúl, da las más expresivas gracias a todas las personas que han contribuido con sus limosnas y asistencias a la mesa de petitorio que con autorización del señor Cura párroco de San Nicolás, ha sido puesta en esta Iglesia el día de Jueves Santo, haciendo también extensivo su agradecimiento a dicho señor Cura párroco, por la autorización concedida.

VENTA

Acordada por los señores Albares de doña Ramona Matos, se procederá a la venta de la casa número 7 de la Plaza de Orense de esta ciudad, en pública licitación, el sábado 7 del actual mes en la Notaría de D. Pascual Lahoz, a las once de la mañana.

No se admitirán posturas inferiores a ciento cincuenta y una mil docientas ochenta y cuatro pesetas y los vendedores se reservan el derecho de adjudicación definitiva.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON AQUILINO E. ALONSO AMIGO QUE FALLECIO EN SU CASA DE PERILO EL 5 DE ABRIL DE 1933 R. I. P. Todas las misas y el funeral de cabo de año que se celebrarán en la Parroquia de San Esteban de Perilo el 5 de abril—el último a las diez de la mañana—y las misas que en esta ciudad se celebrarán dicho día en la Parroquia de San Jorge y altar del Cristo, a las once de la mañana, y en la de San Nicolás y altar de Dolores, a las ocho, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda doña Antonia Montero Bugallo, hermanos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistan a algunos de dichos actos, favor por el cual anticipan gracias. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS HERMANOS, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES DE LA SEÑORITA Raquel Román Santaló y Junquera Q. E. P. D. DAN LAS GRACIAS a cuantas personas encomendaron su alma a Dios y se dignaron asistir al funeral de entierro y a la conducción de su cadáver al Cementerio de esta ciudad, donde recibió cristiana sepultura. SANTIAGO, 3 DE ABRIL DE 1934.

Se aplazó hasta el 6 de Mayo la pelea Uzcudun-Schmeling

ráfagas

Han concluido los octavos de final de la Copa de España, quedando definitivamente eliminados los representantes de la segunda división de la Liga. Para disputar los cuartos de final sólo restan siete equipos de la primera y uno de la tercera, precisamente aquel que ha quedado en la cuneta a nuestro Deportivo.

En la ronda últimamente disputada, han quedado al margen de la competición un club de primera división, seis de la segunda y uno de la tercera.

En definitiva, el Athletic de Bilbao ha eliminado al Zaragoza, por 10-2; el Barcelona al Sevilla, por 7-4; el Betis al Sporting, por 3-1; el Español al Celta, por 5-4; el Hércules al Deportivo, por 3-0; el Madrid al Osasuna, por 8-1; el Oviedo al Donostia, por 6-0, y el Valencia al Murcia, por 9-3.

Han ganado los dos partidos de la segunda ronda, el Valencia, el Oviedo, el Madrid, el Hércules y el Athletic de Bilbao. La mitad más uno.

PARTIDOS AMISTOSOS

C. N. T., 4 — MEICENDE, 2

El domingo se jugó el partido amistoso entre ambos equipos en el lugar de Meicende, ganando el C. N. T. por 4-2.

El C. N. T. es el primer equipo que gana en dicha localidad.

Por los coruñeses se distinguieron todos.

RUBINE, 7; RIAZOR, 2

El domingo jugaron los equipos "Rubine F. C." y "Riazor F. C.", ganado el primero por 7-2.

Se distinguieron todos por el vencedor y marcaron: Javier, 2; Roig, I, 1; Roig II, 1; Guizuetu y Ochoa. 2. A Roig I le anulaban un tanto. Por los vencidos Cubano y Espiñeira.

RETO DEL EVERTON

El reserva del Everton reta al Chacho para jugar un partido el próximo día 8, en el campo y a la hora que los retardos designen.

S. C. HERCULES, 2 — CENTAURO, 2

El domingo se celebró en San Pedro de Nos, un partido amistoso entre los subcampeones de La Coruña y de las aldeas, que era esperado con gran ansiedad por la afición, dada la gran fama de los equipos contendientes.

Comienza el primer tiempo con un juego brillante por ambos bandos, y a los 15 minutos de juego logra el "Hércules" su primer tanto, obra de Narciso, de un soberbio cabezazo, y no tarda muchos minutos en alcanzar su segundo, obra de Chás. Casi al finalizar dicho tiempo, logró el Centauro el empate, en dos jugadas muy vistosas.

El segundo tiempo fué de dominio herculista, pero este no marcó debido a haber puesto el Centauro un portero del "trinque" el cual hizo paradas escalofriantes. Se distinguieron por el Hércules, todos en general, que estuvieron a gran altura, y por el Centauro el portero, Docal y Maleta. Arbitró Mulero, que lo hizo bien, aunque con alguna pasión a favor del Centauro.—STAR.

EVERTON, 5, LIBERTAD, 1

El domingo se jugó en el campo del Oza el anunciado partido entre el Everton y el Libertad. Venció el Everton por 5 a 1 y marcaron por el vencedor Urribarri, I, 2; Araujo, I, 2 y Rey, y por el vencido, Poloio.

EVERTON, 5, CASTROS, 2

Por la tarde jugaron el Everton (reserva) y el Sporting de Los Castros. Venció el Everton por 5 a 2. Marcaron por el vencedor, Araujo II, 4 y Eduardo, y por el vencido, Luis.

ESTUDIANTIL, 3 VICTORIA 2

LUGO, 3.—El el Campo del Polvorin, con una tarde magnífica, contendieron ayer los equipos Estudiantil y Victoria.

Arbitró con imparcialidad Bernardo Baral, terminando el encuentro con la victoria del Estudiantil, por 3 a 2.

BULGAROS EN MONDONEDO

MONDONEDO 3.—El domingo se jugó un interesante partido de fútbol entre los equipos "Remedios F. C." y "Fuente Vieja S. C." del que salieron victoriosos los del Remedios que aplastaron a los otros por 15 a 6.

Presentaron los vencedores la siguiente alineación: Remedios F. C. Guerra, Tata, Argel, Leonardo, Alfredo, Nordés, Nemo, Cosco, Sesé, Gumersindo y José María.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETO DEL BALEARES

Después de larga ausencia de los campos deportivos, ha reaparecido el pujante y gamo equipo Baleares F. C. de San Roque de Añera, el cual reta por mediación de estas columnas al Sporting Alameda.

El equipo retador está compuesto por los siguientes jugadores: Antonio; Paredes, Mario; Moncho; Pedreira y Villares; Juanito, Fernando, Pepe, Paco y Pedrito. Se espera la contestación del Sporting Alameda, antes del domingo, designando campo y hora.

RETO DEL MIÑO

Los aficionados del pueblecito de Miño desean celebrar un interesante partido de fútbol.

Y por esto el Miño F. C. reta al gran equipo de Sada, Fontán F. C. para jugar un partido el día de abril, en la Playa de Miño a la hora que ellos designen.

L contestación por medio de este diario, lo más pronto posible.

Torneo atlético Barcelona - Bolonia

SE BATERON VARIOS RECORDS BARCELONA, 3.—Se ha celebrado en el Estadio de Montjuich el torneo de atletismo internacional entre Bolonia y Barcelona. Los italianos vencieron netamente, mostrando gran superioridad. A pesar de ello, los universitarios catalanes batieron el record español de relevos, cuatro por cien, dejando la marca en 44 segundos, 1/5. Los italianos invirtieron 44 segundos 4/5.

En cien metros, ganaron los italianos, pero el catalán Arévalo, que llegó en segundo lugar, batió el record español universitario, dejándolo en 11 segundos 3/10. En pértiga, también ganaron los italianos, pero el catalán Consegal, que saltó 3'10, batió el record de Cataluña.

En 400 metros lisos, Arévalo batió el record universitario, dejándolo en 51 segundos 4/5; un quinto de segundo menos empleó el italiano. En los 400 metros vallas, encontró primero el catalán Mongrell, batiendo el record universitario en 59 segundos 3/5.

En la piscina hubo también un festival internacional, entre los estudiantes de Bolonia y Barcelona, que terminó con un empate.

Un match de tenis Barcelona - Viena

SE CELEBRARÁ EN LA CIUDAD CONDAL

BARCELONA, 3.—En breve se celebrará en esta capital un torneo de tenis entre los equipos del Barcelona L. T. C. y del Wiener Park Club, al que pertenecen W. Matejka y H. W. Artens, las dos primeras raquetas de Austria, causantes del descalabro de Viena, que tanto duele a nuestros tenistas.

Uno y otro jugador han conseguido resonantes éxitos en las competiciones de la temporada actual. Matejka ha conseguido vencer, entre otros, a Jiro Satoh, Menzel, Boussus, Von Cramm, etc. Su compañero Artens tiene en su haber las victorias logradas sobre Menzel, Prenn, Brugnon, Ollif, por no citar otros.

En cuanto al equipo del Barcelona Lawn-Tennis Club que se alineará frente a la representación austriaca, no está designado todavía, pero todos los elementos susceptibles de actuar en tan importante match que se avecina, se han sometido desde hace días a un severo entrenamiento.

CALENDARIO

PARTIDOS INTERNACIONALES DE ABRIL

Durante el mes actual se celebrarán los siguientes partidos internacionales:

Día 11, Irlanda-Escocia, amateur, en Irlanda.

Día 14, Inglaterra-Escocia, en Londres.

Día 15, Austria - Hungría, en Viena.

Checoslovaquia - Grecia, en Split.

Día 19, Italia B - Hungría B, en Turin.

Día 22, Alemania del Sur-Francia del Sur, en Stuttgart.

Liga de París-Escocia, en París.

Día 24, Rumania - Checoslovaquia, en Bucarest.

Día 29, Checoslovaquia-Hungría, en Praga.

COPA DEL MUNDO.—ELIMINATORIAS

Día 8, Holanda - Irlanda, en Amsterdam.

Día 15, Luxemburgo-Francia, en Luxemburgo.

Rumania - Yugoslavia, en Bucarest.

Día 29, Bélgica - Holanda, en Amberes.

El Celta venció al Tarrasa

POR TRES TANTOS A DOS

El Celta de Vigo ha jugado un partido amistoso en Tarrasa, contra el equipo titular.

Los vignerons resultaron vencedores por tres tantos a dos y alinearon a Bermúdez, Ignacio, Capeto, Armando, Vega, Piñeiro, Machicho, Gonzalo, Nolet, Pirelo y Polo

JUNTA EN SANTIAGO

SANTIAGO 3.—Ayer noche, en su domicilio social, celebró junta la Federación de Fútbol, para tratar principalmente sobre el partido Santiago-Rayó, suspendido el domingo por el árbitro. Se acordó suspender la discusión hasta el próximo lunes; se aprobaron asuntos de menor interés y el estado de cuentas.

PARA MAROR COMODIDAD DEL PUBLICO QUE TANTO FACORECE

— A —

EL IDEAL GALLEGO se vende en Madrid, en el kiosco Calatravas de la calle de Alcalá y Estación del Norte

El ex-campeón del mundo regresó a Alemania

BARCELONA, 3.— El boxeador Schmeling ha marchado a Alemania, en vista del aplazamiento de su combate con Uzcudun. Parece que éste se celebrará el día seis de mayo.

NEUSEL-LOUGHRAN, EL

27 DE ABRIL

NUEVA YORK, 3.—Se ha concertado un combate entre los pesos fuertes Walter Neusel y Tommy Loughran, que resistió recientemente quince asaltos a Primo Carnera.

La pelea se celebrará el 27 de abril, en el Madison Square Garden.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Velero español "Dos Pérez". Entró de arribada; procede de Noya y se dirige a Asturias con pinos.

Velero español "Lea" marchó ayer para Corme en lastre.

También salió ayer para su destino el velero mixto español que cargado con madera había entrado de arribada el sábado último.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía: velero a motor "María Dolores" fué despachado para Camariñas con abonos.

En el del Este: vapor español "Monte Faro" después de alijar el cargamento de carbón que trajo para este puerto, fué despachado para Cedeira en lastre.

En los de la Dársena: balandro mixto español "Cerámica núm. 2" descargando ladrillo; veleros españoles "Segunda Ramona" fué despachado para Ferrol con general; "Noya" descargando leña de tojo y "Villa de Cedeira" fué despachado ayer para Cedeira con carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy deben llegar a este puerto los vapores españoles "Axpe Mendil" de Barcelona y escalas con carga general; "Poeta Arolas" de los puertos del Cantábrico con carga general; y "S. A. C. núm. 9" con sulfato de cal.

También se espera de hoy a mañana el vapor español "Cabo Cervera" de Bilbao y escalas con carga general.

Se anuncian para mañana día 5, trasatlántico francés "Lipari" que viene a recoger pasaje para los puertos de América del Sur; trasatlántico alemán "Sierra Ventana" de regreso de Buenos Aires y escalas con pasaje para este puerto y en tránsito; y vapores españoles "Cabo Tres Forcas" de los puertos del Cantábrico; y "Cabo Creux" de Barcelona y escalas con carga general.

También se espera el vapor "Cid" procedente de Gijón con maquinaria.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Villano" en Barcelona; "Carvoeiro" en Valencia; "Menor" en Marsella; "Ortega" en Santander; "Roche" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Razo" en Bilbao; "Tres Forcas" en Bilbao; "Blanco" en Vigo; "Hueras" en Málaga; "Cervera" en Gijón; "Sacratil" en Sevilla; "Creux" navegando de Sevilla a Vigo; "Esparte" en Santander.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Navia" en Barcelona; "Poeta Arolas" en Gijón; "Romeu" en Tenerife; "Tajo" en Vigo.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Araya" en Barcelona; "Ayala" en Almería; "Aya" en Vigo; "Altube" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Axpe" en Villagarcía; "Arnabal" en Sevilla; "Anboto" en Valencia; "Artza" en Bilbao.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Del tipo de "La mujer pantera" y otras similares, es la película "El malvado Zaroff", estrenada ayer en el Rosalia.

Es una alucinante producción de terror y misterio que relata la inverosímil historia de un cazador de hombres.

Esto da origen a presenciar escenas en las que se muestran de demasiado expresivamente los instintos primitivos y salvajes del extra ser.

A pesar de lo irreal del asunto, éste mantiene tensa la atención del espectador desde el principio del "film" hasta el imprevisto desenlace.

Fray Wray realiza una acertada labor, secundando a la bellísima "estrella" con eficiencia sus compañeros de reparto.

La conferencia de ayer en el Casino de Clases

Ayer, y conforme estaba anunciado, se celebró en este centro cultural la conferencia a cargo del culto Inspector de Hacienda don Antonio Carballo Fernández, que disertó sobre el tema "Problemas de Europa".

Comenzó su disertación manifestando que más que problemas de Europa, debiera intitularse "Problema de Europa", puesto que el gran problema de Europa y del mundo en estos momentos es el económico, cuyos orígenes hay que buscar en la Revolución francesa y guerra europea, y cuya primera solución apunta el conferenciante que está en el cambio de dirección de la cultura mundial, siendo el camino a seguir la cooperación internacional en el campo de la cultura.

Analiza la teoría de la economía intervenida, y estudia el plan de ir a la creación de los Estados Unidos de Europa, constituyendo de esta forma una Federación económica europea.

Refiriéndose a España, dice que dada la deficiente política exterior e interior no definida, en el sentido económico, procede se vaya inmediatamente hacia una construcción económica nacional, aprovechando de este forma este período de calma que en este orden se observa en toda Europa.

Las últimas palabras del señor Carballo fueron acogidas por la numerosa concurrencia con una cariñosa ovación.

Fué presentado el orador por el presidente del Casino, don Enrique Babo Calleja, quien en cariñosas frases hizo resaltar la personalidad cultural y social del señor Carballo, recordando sus triunfos como estudiante hasta llegar al relevante puesto oficial que hoy desempeña.

Presidió el acto el excelentísimo señor general jefe de la 15 Brigada de Infantería, don Fernando Martínez de Monje, a quien acompañaban los jefes de los Cuerpos de la guarnición, jefe de la Comandancia de la Guardia civil, representaciones del Circo de Artesanos, etc., etc.

El señor Martínez de Monje pronunció breves palabras elogiando al orador y dándole las gracias por su cooperación a la labor cultural que el Casino de Clases viene desarrollando. Fué muy aplaudido.

Palacio de Justicia

Ayer mañana se vió en esta Audiencia, ante el Tribunal ordinario, una causa contra José María Barros Paz, a quien acusaba el abogado fiscal señor Gómez Naviera, como autor de la sustracción de una bicicleta propiedad de Raimundo Alence More, hecho ocurrido en 1932.

El procesado se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que era la que solicitaba el representante de la ley.

Como le sirvió de abono a José María Barros el tiempo que estuvo en prisión, y que excedió a lo solicitado por el fiscal, el acusado fué puesto en libertad.

La causa procedía del Juzgado de Instrucción de la Audiencia de esta capital.

De la defensa se hallaba encargado el letrado señor Pita Romero (D. Luciano).

Mañana debutará la Orquesta Filarmónica Coruñesa

La Sociedad Filarmónica Coruñesa, que tantos trabajos y entusiasmos consagra al divino arte, ha logrado un triunfo pleno con la formación de una Orquesta Filarmónica Coruñesa, que debutará mañana en el teatro Rosalia.

La antigua Agrupación de Instrumentos de Arco que hace años nació a la vida del arte con el ilustre Canuto Berea y Eduardo Rodríguez Losada y que hace poco hizo revivir el notable maestro Garzañabal, ha sido transformada en una orquesta completa, a la que será dado interpretar las grandes obras sinfónicas.

No son solamente instrumentos de cuerda, sino también de viento. Unos sesenta "virtuosos" que el jueves recibirán la consagración en nuestro coliseo del Riego de Agua. La dirige también el gran Garzañabal y forman parte de ella distinguidos ejecutantes muy conocidos en La Coruña. Para completar con los instrumentos de viento y demás, esta orquesta dieron todas las facilidades los maestros Sanz y Prado, que dirigen las bandas militar y del Hospicio.

Nuestra felicitación por anticipado a la Filarmónica, por la feliz iniciativa y nuestros votos sinceros y entusiastas por un nuevo y rotundo triunfo en su meritoria labor artística.

El programa a que habrá de ajustarse el concierto de mañana, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Serenata, en sol mayor, Mozart. (Para Instrumentos de arco).

I. Allegro. II. Romanza. III. Minuetto. IV. Rondó.

SEGUNDA PARTE

Séptima Sinfonía, en la mayor, Beethoven.

I. Poco sostenuto. Vivace. II. Allegretto. III. Presto. IV. Allegro con brío.

TERCERA PARTE

Acuarelas valencianas (canción), Chávarri. (Para Instrumentos de arco).—Gavotte. Grieg. (Para Instrumentos de arco). La gruta de Fingal (ouverture), Mendelssohn.

Sección religiosa

SANTURAL

Santos de hoy: San Isidoro y San Ambrosio.

Santos de mañana: San Vicente Ferrer. Santas Irene y Emilia.

Solemnidades

EN SAN JORGE

La novena-misión en honor a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, dará comienzo el próximo día 7.

Todos los días, misa con plática y novena a las 6'30 y 11'30, excepto los días festivos que ésta será a las once. El ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

Durante el novenario, predicarán dos RR. PP. Redentoristas.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las 6'30 de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal SANTIAGO.—A las 6'30, ejercicios con exposición de S. D. M.

SAN ROQUE (Capilla del Camp de la Leña).—Por la tarde, a las ocho, misa, y por la tarde, a las seis, rosario.

SAN JORGE.—Por la tarde, a las 7, Rosario y ejercicio espiritual.

CAPILLA DE RR. PP. REDENTORISTAS.—Por la mañana, misas a las 7, 8, y 9. Por la tarde a las 6'30, Exposición de S. D. M. estación y rosario.

SANTA LUCIA.—A las 6'30 de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

—El jueves próximo celebra sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón con misa de comunión a las ocho de la mañana y ejercicios con exposición solemne de S. D. M., a las siete de la tarde.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 7 de la tarde, Rosario y ejercicio espiritual.

SANTO DOMINGO.—Por la mañana, misas a las 7, 8 y 9. Por la tarde, a las 6'30, rosario y ejercicio espiritual.

SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

Mañana, día 5, se celebrarán los acostumbrados cultos semanales de Jueves Eucarísticos.

El día 6, ejercicios del primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 7, primer sábado de mes, cultos de la Congregación de la Felicitación Sabalina a María Inmaculada; a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, ejercicio solemne.

El día 8, cultos en honor del Espíritu Santo.

DE MARINA

El próximo día 5, a las once de la mañana se celebrarán en esta Delegación Marítima, exámenes para patronos de pesca y de tráfico del puerto.

Mañana debutará la Orquesta Filarmónica Coruñesa

La Sociedad Filarmónica Coruñesa, que tantos trabajos y entusiasmos consagra al divino arte, ha logrado un triunfo pleno con la formación de una Orquesta Filarmónica Coruñesa, que debutará mañana en el teatro Rosalia.

La antigua Agrupación de Instrumentos de Arco que hace años nació a la vida del arte con el ilustre Canuto Berea y Eduardo Rodríguez Losada y que hace poco hizo revivir el notable maestro Garzañabal, ha sido transformada en una orquesta completa, a la que será dado interpretar las grandes obras sinfónicas.

No son solamente instrumentos de cuerda, sino también de viento. Unos sesenta "virtuosos" que el jueves recibirán la consagración en nuestro coliseo del Riego de Agua. La dirige también el gran Garzañabal y forman parte de ella distinguidos ejecutantes muy conocidos en La Coruña. Para completar con los instrumentos de viento y demás, esta orquesta dieron todas las facilidades los maestros Sanz y Prado, que dirigen las bandas militar y del Hospicio.

Nuestra felicitación por anticipado a la Filarmónica, por la feliz iniciativa y nuestros votos sinceros y entusiastas por un nuevo y rotundo triunfo en su meritoria labor artística.

El programa a que habrá de ajustarse el concierto de mañana, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Serenata, en sol mayor, Mozart. (Para Instrumentos de arco).

I. Allegro. II. Romanza. III. Minuetto. IV. Rondó.

SEGUNDA PARTE

Séptima Sinfonía, en la mayor, Beethoven.

I. Poco sostenuto. Vivace. II. Allegretto. III. Presto. IV. Allegro con brío.

TERCERA PARTE

Acuarelas valencianas (canción), Chávarri. (Para Instrumentos de arco).—Gavotte. Grieg. (Para Instrumentos de arco). La gruta de Fingal (ouverture), Mendelssohn.

Mañana debutará la Orquesta Filarmónica Coruñesa

La Sociedad Filarmónica Coruñesa, que tantos trabajos y entusiasmos consagra al divino arte, ha logrado un triunfo pleno con la formación de una Orquesta Filarmónica Coruñesa, que debutará mañana en el teatro Rosalia.

La antigua Agrupación de Instrumentos de Arco que hace años nació a la vida del arte con el ilustre Canuto Berea y Eduardo Rodríguez Losada y que hace poco hizo revivir el notable maestro Garzañabal, ha sido transformada en una orquesta completa, a la que será dado interpretar las grandes obras sinfónicas.

No son solamente instrumentos de cuerda, sino también de viento. Unos sesenta "virtuosos" que el jueves recibirán la consagración en nuestro coliseo del Riego de Agua. La dirige también el gran Garzañabal y forman parte de ella distinguidos ejecutantes muy conocidos en La Coruña. Para completar con los instrumentos de viento y demás, esta orquesta dieron todas las facilidades los maestros Sanz y Prado, que dirigen las bandas militar y del Hospicio.

Nuestra felicitación por anticipado a la Filarmónica, por la feliz iniciativa y nuestros votos sinceros y entusiastas por un nuevo y rotundo triunfo en su meritoria labor artística.

El programa a que habrá de ajustarse el concierto de mañana, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Serenata, en sol mayor, Mozart. (Para Instrumentos de arco).

I. Allegro. II. Romanza. III. Minuetto. IV. Rondó.

SEGUNDA PARTE

Séptima Sinfonía, en la mayor, Beethoven.

I. Poco sostenuto. Vivace. II. Allegretto. III. Presto. IV. Allegro con brío.

TERCERA PARTE

Acuarelas valencianas (canción), Chávarri. (Para Instrumentos de arco).—Gavotte. Grieg. (Para Instrumentos de arco). La gruta de Fingal (ouverture), Mendelssohn.

RECETAS DE BELLEZA

Para tener un cutis puro y transparente darse todas las mañanas, después de lavarse, un ligero masaje facial con "sunbeam", "rayo de sol" que produce los mismos beneficios efectos que los radiantes fulgores del astro rey.

Bolsa del pescado

DIA 3 DE ABRIL DE 1934

8 cajas de merluza, de 275 a 330 el kilogramo; 48 de pescadilla, de 1 a 1'80; 7 de idem grande, de 2 a 2'65; 67 de besugo, de 1'30 a 2'65; 85 de pancho, de 0'50 a 0'70; 50 lotes de gallos, de 1'20 a 2; 28 de congrio, de 1'25 a 2'20; 45 de abadejo, de 1'30 a 2; 12 de chubasco, de 16 a 30; 38 de volados, de 16 a 25; 436 de percebes, de 5 a 38; 7 de rapas, de 14 a 160; 360 de varlos, de 6 a 95; 850 cajitas de sardina, de 5 cajitas; 325 medidas de sardinita, de 6'50 a 28 medidas; 140 pares de langosta, de 12 a 28 parejas.



PARA LA MUJER

COSAS SUSTANCIOSAS Y DULCES

Almejas al minuto

Se compran unos kilos de almejas, ni demasiado grandes ni muy pequeñas, pues en el primer caso no son muy sabrosas además de ser indigestas, y en el segundo caso no se "encuentran".

Después de bien "aseadas", para que no les queden arenas u otros elementos extraños, se ponen en una tartera; encima se pican cebolla y perejil en abundancia, dos o tres dientes de ajo y se espolvorea un poco de harina. Se vierte aceite y agua en proporciones razonables incorporándole un papel de azafrán; se "remexe" todo bien y se deja cocer.

Al poco tiempo se separa un "tufillo" de lo más apetitoso.

Besugo en "papillote"

A un besugo, mejor si es auténtico pero sin hacerle cosas ni es el conocido "ollomol", se le hace una operación quirúrgica, extrayéndole—¡pobrecito de mi vida!—las entrañas. Con un trozo de miga de pan empapada en leche, un poco de patata cocida y cebolla cocida también, todo pisado en el mortero, perejil picadito, pimienta, moçada y dos cucharadas de aceite, se hace un amasijo con el que se sustituye lo que antes se le quitó de sus interiores al pobre bicho. Se rellena bien y se envuelve en un papel de barba muy untado de aceite y se pone en la parrilla un cuarto de hora largo, pues hasta para los animales el tiempo no tiene siempre la misma intensidad y extensión.

Después se le quita el "sudario", y se pone diez minutos en el horno.

Al servirlo se rocía con una salsa cuyos componentes son: caldo, aceite crudo, el zumo de medio limón, perejil picado y un poco de pimienta blanca.

Esta salsa le "sienta" muy bien a toda clase de pescados.

Flan de coco

CONOCIMIENTOS UTILES

El calzado de charol debe calentarse ligeramente antes de usarlo por primera vez, con lo cual se impide que la piel se agriete. También es conveniente frotarlo con aceite cada vez que se quita.

Las plantas cultivadas en tiestos pequeños se abonan bien, regándolas dos veces al día con una solución compuesta de un litro de agua, un gramo de fosfato de cal y un gramo de sal amoniac.

CONOCIMIENTOS UTILES

El calzado de charol debe calentarse ligeramente antes de usarlo por primera vez, con lo cual se impide que la piel se agriete. También es conveniente frotarlo con aceite cada vez que se quita.

Las plantas cultivadas en tiestos pequeños se abonan bien, regándolas dos veces al día con una solución compuesta de un litro de agua, un gramo de fosfato de cal y un gramo de sal amoniac.

CONOCIMIENTOS UTILES

Para aclarar el color del cabello, después de haberse lavado bien la cabeza con un concienzudo "shampooing", se aplica sobre el cuero cabelludo el jugo de un limón, y se deja humedecida la cabeza durante diez minutos. Después se lava y se seca el pelo con un secador eléctrico o con una toalla, y mejor al sol.

Se desea socio serio

que aporte capital para negocio muy acreditado y en ampliación en Vigo. Dirigirse por escrito al número 1705. Apartado 182, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO, NUM. 1706

Llega a Pontevedra una excursión de turistas ingleses

PONTEVEDRA, 3.—Estuvo en esta ciudad una excursión de turistas ingleses que recorrieron los Museos, monumentos y los puntos más bellos de Pontevedra y sus alrededores. Los extranjeros llegaron a Galicia a bordo del vapor "Lancastria".

SE MATA AL LIMPIAR

LA PISTOLA

PONTEVEDRA, 3.—En el pueblo de Rodeiro estando en su pabellón el guardia civil de aquel puesto, Alejo Fernández Fernández, se supone que limpiando su pistola reglamentaria, se le disparó el arma en un descuido, penetrándole el proyectil por el lado izquierdo del pecho y saliéndole por la espalda. La muerte fue casi instantánea.

Practicadas las oportunas diligencias el Juzgado municipal de Rodeiro en donde el hecho produjo pesar.

UNA CONFERENCIA

PONTEVEDRA, 3.—Esta mañana dió una conferencia sobre Fitopatología, en la Granja de Salcedo donde está instalada la Misión Biológica de Galicia, el distinguido profesor y vicerrector de la Universidad de Santiago, don Luis Iglesias.

Selecta concurrencia escuchó las doctas explicaciones del orador, que fue obsequiado luego con una comida por un grupo de amigos.

DEL MUNICIPIO

PONTEVEDRA, 3.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal. A la ordinaria no había asistido número suficiente de concejales y a la de ayer sólo concurrieron dos, que bajo la presidencia del teniente alcalde señor Rey, despacharon los asuntos pendientes. Entre otros de menor interés, fueron aprobados los siguientes:

Se aprobó una moción del señor Martínez Tiscar, para que se pida a la Compañía de Ferrocarriles del Oeste deje sin efecto la supresión de los pasos a nivel llamados Puente Valentin y Puente del Couto, en las parroquias de Salcedo y Tomeza.

Idem otra moción del mismo concejal, pidiendo se liquide el presupuesto extraordinario.

LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

PONTEVEDRA, 3.—Ayer tarde, invitados por el catedrático del Instituto señor Cremades, inspector de la Residencia de Estudiantes de Campolongo, fueron a quel centro los alumnos del grado profesional del Magisterio, acompañados por sus profesores señores Segura y

Marescot y señoras Muíños y Tlivo.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias de la Residencia que se halla montada con todo detalle, y luego se recrearon en los jardines y parque que rodea el edificio.

Después, en el amplio comedor del establecimiento, fueron obsequiados por el señor Cremades con pastas, licores y cigarrillos.

Al son de la radio gramola de la Residencia, se hizo luego música y baile, hasta el anochecer, hora que abandonaron los jóvenes escolares de la Normal con sus profesores la Residencia, de cuya vista llevaron un grato recuerdo.

DE SOCIEDAD

PONTEVEDRA, 3.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Palmira Freire Leira, para el joven maestro nacional de Cedeira (Lugo), don José López y López. Hizo la petición el hermano del novio don Froilán López, profesor del Seminario de Lugo.

La boda se celebrará en breve.

DE VIAJE

PONTEVEDRA, 3.—Regresaron de su viaje de novios el director del Colegio Subvencionado de La Estrada don Antonio Llino Sánchez y su bella y distinguida esposa.

DE POLITICA

PONTEVEDRA, 3.—El Partido Galeguista ha dado a la prensa una extensa nota con la relación de acuerdos de su Consejo ejecutivo, adoptados en sesión celebrada el pasado domingo.

En síntesis, dicho Partido acordó hacer público su criterio opuesto al restablecimiento de la pena de muerte, por considerarla ineficaz e inhumana.

Manifestar el desagrado por la destitución del alcalde de Vigo y otras que se están llevando a cabo por entender que en la mayoría de los casos responden a parcialidades políticas y representan una falta de respeto del Poder Central a las autoridades de los pueblos de Galicia.

También acordaron censurar públicamente la conducta de los diputados de Galicia, que estiman perjudicial, especialmente en lo que se refiere a los tratados comerciales.

UNA INSPECCION

PONTEVEDRA, 3.—Hoy comenzó la inspección que la Comisión Gestora de la Diputación dispuso se hiciese en las oficinas de la recaudación de Cédulas de Vigo.

Están encargados de practicarla el diputado provincial por aquel distrito señor Romero y los funcionarios provinciales señores Sánchez Marta y Valenciano.

CRONICA FERROLANA

NOTAS MILITARES

FERROL, 3.—En la Comandancia militar estuvo a presentarse el comisario de Intervención don Manuel Echenique Alonso.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 3.—Nacimientos: María García Fernández Serafin Lamas Rodríguez y María Josefa Angela Torrente Malvido. Defunciones: Luis Vérez Rodríguez, de 1 año, y María Piñeiro Fernández, de 64 años.

PRESENTACIONES

FERROL, 3.—Debe presentarse en la Subdelegación Marítima de este puerto, para un asunto que le interesa, Aurelio López Freire, vecino de esta ciudad.

NOTAS DEMOGRAFICAS

FERROL, 3.—Durante el mes último se registró el siguiente movimiento de población: Nacimientos, 72. Varones 37 y hembras 35. Matrimonios, 16. Defunciones, 38: Varones 15 y hembras 21.

DE SOCIEDAD

FERROL, 3.—En Algeciras, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Casas Vera, para el maquinista oficial de la dotación del cañonero "Cánovas del Castillo", don José Pérez Lupiáñez.

Hicieron la petición los padres del novio, quedando la boda concertada para fecha próxima. Enviamos a los futuros cónyuges nuestra más cordial y afectuosa felicitación, extensiva a sus respectivas familias.

LA CALLE DE CANALEJAS

FERROL, 3.—Al fin, dieron comienzo las obras de pavimentación de la calle de Canalejas. El estado lamentable de dicha vía constituía una verdadera vergüenza local.

CAIDA DESGRACIADA

FERROL, 3.—En el barrio de Esteiro sufrió una caída el vecino de la calle de Soto, Andrés Díaz Pérez, de 30 años.

Fue llevado a la Casa de Socorro, donde le asistieron los facultativos de una herida incisa de seis centímetros de extensión en la cara palmar de la mano izquierda, que interesa los tejidos blandos.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 3.—Se pasaportan para Cartagena al capitán de Intendencia don José R. Pico Martínez, destinado a la Comisaría del Arsenal; a los terceros maquinistas don Antonio Jiménez Gómez, don Andrés Grandal Vela y don José Tur Vidal, destinados a los cruceros "Miguel de Cervantes", "Libertad" y "Almirante Lobo", respectivamente; al oficial tercero torpedista electricista, don Antonio Barroso Carrillo y al segundo maquinista don Juan Cumbreña González, que van disponibles forzados; a los alféreces de navío don Carlos Suanzes Jáudenes y don Felipe Pita da Veiga, destinado éste al crucero "Libertad", y aquí el destructor "Almirante Valdés", y al teniente de navío don Ceferino Portal Villamil, destinado al crucero "Miguel de Cervantes".

Idem para San Fernando, al capitán maquinista don Julián Sabarria Vera, destinado a la Carraca y a los terceros maquinistas don Antonio Freire Tojo y don Eugenio Leira Manso, destinados al Polígono de Torregorda.

Idem idem para Vigo al oficial tercero naval don Manuel Gen Canosa, nombrado patrón del guardacostas "Macías", y el auxiliar primero de máquinas don Manuel Sobrino Rodríguez, destinado a la Base Naval de Ríos.

Idem idem para Cartagena al auxiliar primero naval don Ramón Orjales Suerias y al oficial tercero torpedista electricista don Agustín Mosquera Ujidos.

Carracedo del Monasterio (Cacabelos)

CARRACEDO.—Son unánimes las protestas y quejas de los labradores de estos términos por los perjuicios que en sus fincas se producen por la costumbre de echar la carbonilla que procede de las minas del Fabero al río Cua.

Ya en los dos años últimos se hicieron reclamaciones por los Ayuntamientos de Cacabelos, Carracedo y otros. Entonces estaban en el poder los socialistas y no se atendieron las reclamaciones.

Ahora es de suponer que nuestras quejas tan justas y razonables, como que tienden a evitar perjuicios notorios a la principal riqueza del país sean recogidos por quien puede darles término en el más breve plazo posible.

Se declara inopinadamente en Lugo la huelga de construcción

Fué motivada por el anuncio de graves sucesos ocurridos en la prisión

Comprobada la falsedad se acuerda la vuelta al trabajo

LUGO, 3.—Ayer tarde, inopinadamente, se declaró en esta ciudad la huelga del ramo de construcción.

Para conseguir que los obreros abandonasen sus trabajos, se les dijo que en la cárcel se produjo un choque entre reclusos y fuerza pública, resultando muerto un preso y gravemente herido otro. La noticia se difundió rápidamente, "corregida y aumentada" cada vez que era relatada por una persona más.

Nos trasladamos a la prisión, donde el director, desmintiendo rotundamente el rumor, nos hizo comprobar personalmente que el orden y la disciplina eran absolutos en el establecimiento.

A última hora de la tarde estuve en la cárcel una comisión de obreros, acompañados del jefe de policía y agentes, para, cumpliendo órdenes verbales del gobernador interino, entrevistarse con algunos reclusos y comprobar la inexactitud de la versión.

Deshecho el "canard", se fijó en los Cantones una pizarra en la que los dirigentes de la U. G. T. y C. N. T. ordenan a sus respectivos afiliados la vuelta al trabajo.

Se censura energicamente lo ocurrido; comentándose también en términos de dureza la actuación del gobernador interino que, abrogándose atribuciones que no le competen, mandó se diese comunicación a los reclusos que estaban castigados a consecuencia de un plante, causando con ello un grave daño a la disciplina penal, que tanta falta hacía restablecer y estaba ya casi lograda.

CAUSA POR LESIONES

LUGO, 3.—Ante la Audiencia provincial se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Monforte, seguida contra Ramiro Arias y dos más, a los que se acusaba de un delito de lesiones.

El fiscal pidió se impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Estos se conformaron con dicha petición. Defendió el señor Díaz Sanjurjo.

HERIDO EN RIÑA

LUGO, 3.—Ayer ingresó en el Hospital de Santa María el vecino de Santo Tomé de Labrada, en el municipio de Saviñao, José María López Ojea, de 27 años, casado, labrador.

Sufre una herida de bala, con entrada por la región maxilar derecha y salida por la infraescapular del mismo lado. Le fué producida en riña. Quedó hospitalizado.

ASCENDIDO

LUGO, 3.—Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el culto cabo de la Benemérita, don Toribio Córcoles, encargado de las oficinas de la Comandancia de Lugo. Al felicitarle, le deseamos muchos éxitos en su carrera.

DENUNCIAS

LUGO, 3.—Por la Comisaría de Policía se cursaron al Juzgado municipal de esta ciudad las siguientes denuncias:

De Juan Rivas Novoa, contra Eduardo Valdeacel, por malos tratos de obra.

De Mercedes Franco Teijeiro contra Jorge Vázquez, por malos tratos de palabra.

Contra José Rebole Núñez, por desobediencia.

Contra Carmen López y López y Antonio Castro Veiga, por mutuos malos ratos y escándalo.

DETENIDO POR TENENCIA

LUGO, 3.—La Benemérita del puesto de Muras, detuvo y entregó al Juzgado del término, al vecino Tomás Ca Martínez, que careciendo de licencia y guía, usaba un revólver que le fué ocupado en su domicilio.

C.

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo Somosierra, Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Piqueras.

Datos recibidos, en telefonema, en el día 3 de abril de 1934.

La iglesia de Cospeito (Lugo), incendiada

FERIA DEL MONTE 2.—En la noche del domingo a lunes manos criminales han puesto fuego a la iglesia parroquial de Santa María de Cospeito, ardiendo el altar mayor y dos imágenes.

Hacia poco que se había arreglado el cementerio y atrio por los vecinos, lo que demuestra que aquel vecindario es católico y que nadie sería capaz de cometer semejante salvajada que muy mal dice de todo pueblo que se precie de culto.

La Guardia civil de este puesto trabaja activamente y seguramente cuando estas líneas sean del dominio público, habrá alguna luz de tan repugnante hecho.

Justás

JUSTAS.—Como ya se había anunciado, se celebraron el día primero del actual en esta parroquia grandes festejos en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Por la mañana hubo misa solemne, y a continuación la procesión del Santo Encuentro, y por la tarde, gran fiesta campestre amenizada por la popular y afamadísima banda de Bonje.

Todos los actos solemnes, como la fiesta popular, a la que concurrieron numerosos forasteros, resultaron animadísimos.

LA FERIA DE CASTRO

Como último sábado del mes, se celebró el día 31 de marzo en la inmediata villa de Castro la acostumbrada feria mensual, que se vió regularmente concurrida.

En el ganado vacuno rigieron, como en las anteriores ferias, precios bajos, y el de cerda experimentó una pequeña suba, verificándose abundantes transacciones. Durante la tarde se organizó el acostumbrado paseo popular que estuvo poco concurrido.

DE SOCIEDAD

Aprobó el examen para ingreso en el Cuerpo de la G. C. el popular e inteligente joven de Triaba, don Manuel Castoso.

Goza el joven Castoso de grandes simpatías con todos los elementos sociales de la comarca. Nuestra más sincera felicitación y un pronto ingreso en dicho Cuerpo.

Finisterre

Con todo esplendor se han celebrado en esta Villa las fiestas de Semana Santa y Pascua de Resurrección.

El R. P. Nebreda, a quien fueron encomendados los sermones cumplió su encargo a completa satisfacción de sus numerosos oyentes, sobre todo en la conmovedora ceremonia del Encuentro.

La procesión del Santo Entierro, concurridísima, asistiendo con velas los cofrades de la Asociación del Santo Cristo, figurando en ellas las imágenes de San Juan, la Dolorosa y Cristo yacente.

Tres lindas jóvenes, lujosamente ataviadas representaban, respectivamente, la Verónica, la Samaritana, y la Magdalena. Otras niñas portaban los atributos de la Pasión. Cerraba marcha la banda de música de la localidad.

El paso de la procesión fué presenciado por inmenso gentío.

La ceremonia de la Resurrección que tuvo lugar en la mañana del domingo fué también un acto conmovedor, que mereció fervorosos elogios de la inmensa multitud que, con todo respeto y silencio, escuchó el diálogo entre el Angel y las tres Marías.

Por la tarde tuvo lugar un amistoso partido de fútbol entre el equipo local y el de Cee, que empataron a uno.

Hasta las doce de la noche hubo en la Plaza adiciones musicales, bailes populares y fuegos de lucería todo ello en medio de animación extraordinaria.

Entre los muchos distinguidos "romeros" que de las villas de Cee, Mugía, Camariñas, Corcubión, etc, han venido para asistir a estas fiestas, hemos visto y saludado al que fué jefe de la Estación Radiotelegráfica de esta Villa y hoy lo es de la de La Coruña, don Juan Ignacio Gómez Parada, con su bella esposa y demás familia.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Antonio Arias Aragón, Antonio Fraga Sebastián, José María Amado Tato Campelo, José Vázquez Casal y José María Rey Gómez.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Juana Prego Lamas.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Puentes de Buján

PUENTEDEUME.—Con inusual asistencia de fieles, se celebró el novenario a la Virgen de los Dolores; las pláticas que estuvieron a cargo del P. Nazario Alonso C. M. de la residencia de Baltar, gustaron extraordinariamente.

La parte musical estuvo a cargo de un coro de distinguidas señoritas que, durante el novenario, ejecutaron sentidas composiciones.

JUEVES SANTO

En la comunión recibieron el Pan de los Angeles unos mil fieles, entre ellos muchos hombres. Los jóvenes de Juventud Católica en su totalidad recibieron al Señor; a las once celebró la misa cantada terminada ésta se hizo la procesión del Santísimo al monumento; a las 4 y media de la tarde, hizo la ceremonia del lavatorio a ancianos del asilo, por el señor Cura párroco, a continuación el P. Quecedo predicó el sermón del Mandato.

Seguidamente salió la procesión en que figuraban las imágenes del Nazareno y la Dolorosa; formaba en dos largas filas la mayoría de las mujeres del pueblo sin distinción de clases. A las 9 de la noche volvió a predicar al sermón de la Pasión el referido P. Quecedo.

VIERNES SANTO

A las 7 de la mañana tuvo lugar el sermón del encuentro en la plaza del Ayuntamiento que predicó el P. Maeztu ante gran concurso de gente; a las 9 dieron comienzo los oficios del día, resultando sumamente emotiva la adoración de la Cruz, lo que hizo la totalidad de los asistentes y la Juventud Católica en Corporación.

A las 4 y media y con un lleno imponente verificóse la ceremonia del Descendimiento dirigida desde el púlpito por el P. Maeztu que con tal motivo predicó conmovedor sermón.

Inmediatamente se organiza la procesión del Santo Entierro en la que figuraban las imágenes de San Juan, de Cristo yacente en el Sepulcro y la Dolorosa. Podemos afirmar sin la menor exageración, que hace años no se recuerda en Puente deume tan espléndida expresión de la fe característica de los hijos de esta villa siempre católica; en dos larguísima filas se contaban más de doscientos hombres con hachones encendidos, dando la nota relevante la simpática clase pescadora que, como siempre, figuraba en gran número en la procesión. Daban guardia a las imágenes los jóvenes de Juventud Católica alguno de cuyos miembros portaban el estandarte de la Dolorosa y el Calvario.

Una muchedumbre, como no se recuerda, presenciaba con sumo respeto en las calles el paso de la procesión. A las nueve ocupó la Sagrada Catedral el joven coadjutor don Domingo Pérez Fernández quien nos hizo sentir los dolores de la Virgen María en su Soledad. A continuación verificóse la procesión de la Soledad en la que figuraban alumbrando centenares de mujeres. Merece un aplauso la Comisión encargada de recaudar fondos, la meritoria Juventud Católica, y todos los que contribuyeron al esplendor de estas solemnidades.

Buján

BUJAN.—Por don Baldomero Amigo Oreiro y para su hijo don Alfredo Amigo Sera, ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Bar Lodelro.

La boda se celebrará en breve. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Felicitemos a la pareja y a sus familias por tan fausto acontecimiento.

UNA BODA

Como habíamos anunciado se celebró la boda de don Manuel Antelo con la señorita Avelina Iglesias.

El religioso acto se celebró en el altar mayor de la parroquia de Rial, oficiando en ella el párroco de la misma. Actuaron como padrinos el hermano del novio don Jesús, párroco de Buján y la señorita Antonia Abelenda.

La concurrencia al acto fué numerosa, entre ellos las autoridades locales.

Centro Cultural Herculino

El próximo sábado celebrará esta entidad un baile en los salones de Monte Carlo, en obsequio a los socios y sus familias. La entrada será por rigurosa invitación y empezará el acto a las once de la noche.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

Junta de Obras del Puerto

AFRUEBA EL PROYECTO DE PAVIMENTACION DE SU ZONA QUE IMPORTA MAS DE MEDIO MILLON DE PESETAS

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta bajo la presidencia del señor don Federico Fernández Sar, se tomaron los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta la satisfacción con que se ha visto el nombramiento de Ingeniero Director interino hecho por el Ministerio de Obras Públicas a favor del que lo era Auxiliar de la Dirección facultativa don Eduardo García de Dios y Linares; quedar enterada de una comunicación de la Dirección General de Puertos declarando exentos del pago de tarifas a los buques de guerra portugueses que en misión oficial visiten los puertos españoles; de que se concedió al contratista de la Casa de Correos la autorización correspondiente para ocupar temporalmente con una valla terrenos de la zona del puerto; de otra al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para continuar con las casetas de arbolitos que tiene en la zona; de que se adjudicó a don Juan Noreña como único postor la subasta para la demolición de una grúa de mano inútil, y de la forma en que quedaron constituidas las Juntas de Barcelona y Tarragona.

Informar favorablemente la instancia del Presidente del Gremio de Armadores de buques de pesca en súplica de que se le devuelvan los depósitos que impuso dicho Gremio con motivo de las obras de ampliación del Depósito Comercial, e igual acuerdo se tomó con la súplica del contratista de las obras de cierre de la rampa de Santa Lucía para que se le devuelva la fianza.

También se acordó remitir a la Dirección General, favorablemente informada, la petición de la Cámara de Comercio de esta ciudad a fin de que sean condonados los derechos de ocupación de superficie que devengaron las mercancías que estuvieron depositadas en los muelles sin poder ser retiradas por causa de la última huelga revolucionaria.

Se aprobaron varias facturas de Secretaría y una certificación a favor del contratista del Muelle de Trasatlántico por obra ejecutada durante el mes de febrero pasado.

Y por último se examinó e informó favorablemente en el sentido económico administrativo, ya que la Junta está convencida de su necesidad y cuenta con fondos para realizar la obra, el proyecto de pavimentación de la zona de la Dársena de la Marina, redactado por el Ingeniero señor García de Dios, y que comprende además del adoquinado de toda la carretera del puerto desde la verja del muelle de Linares Rivas hasta el Parrote, la calle transversal que enlaza la calle de Sánchez Bregua con la zona del puerto, la carretera de servicio del muelle de Méndez Núñez, la carretera comprendida entre el edificio de Emigración y el solar de la Casa de Correos y la comprendida entre ésta y las oficinas de la Junta, la carretera Sur de estas oficinas, el espigón y la carretera Oeste de la Dársena y el enlace de la carretera Norte de la Dársena con la Avenida de la República (antes Marina), ascendiendo el presupuesto de esta obra a la cantidad de 529.687,90 pesetas.

Se aprobaron varias facturas de Secretaría y una certificación a favor del contratista del Muelle de Trasatlántico por obra ejecutada durante el mes de febrero pasado.

Y por último se examinó e informó favorablemente en el sentido económico administrativo, ya que la Junta está convencida de su necesidad y cuenta con fondos para realizar la obra, el proyecto de pavimentación de la zona de la Dársena de la Marina, redactado por el Ingeniero señor García de Dios, y que comprende además del adoquinado de toda la carretera del puerto desde la verja del muelle de Linares Rivas hasta el Parrote, la calle transversal que enlaza la calle de Sánchez Bregua con la zona del puerto, la carretera de servicio del muelle de Méndez Núñez, la carretera comprendida entre el edificio de Emigración y el solar de la Casa de Correos y la comprendida entre ésta y las oficinas de la Junta, la carretera Sur de estas oficinas, el espigón y la carretera Oeste de la Dársena y el enlace de la carretera Norte de la Dársena con la Avenida de la República (antes Marina), ascendiendo el presupuesto de esta obra a la cantidad de 529.687,90 pesetas.

Se aprobaron varias facturas de Secretaría y una certificación a favor del contratista del Muelle de Trasatlántico por obra ejecutada durante el mes de febrero pasado.

Y por último se examinó e informó favorablemente en el sentido económico administrativo, ya que la Junta está convencida de su necesidad y cuenta con fondos para realizar la obra, el proyecto de pavimentación de la zona de la Dársena de la Marina, redactado por el Ingeniero señor García de Dios, y que comprende además del adoquinado de toda la carretera del puerto desde la verja del muelle de Linares Rivas hasta el Parrote, la calle transversal que enlaza la calle de Sánchez Bregua con la zona del puerto, la carretera de servicio del muelle de Méndez Núñez, la carretera comprendida entre el edificio de Emigración y el solar de la Casa de Correos y la comprendida entre ésta y las oficinas de la Junta, la carretera Sur de estas oficinas, el espigón y la carretera Oeste de la Dársena y el enlace de la carretera Norte de la Dársena con la Avenida de la República (antes Marina), ascendiendo el presupuesto de esta obra a la cantidad de 529.687,90 pesetas.

Se aprobaron varias facturas de Secretaría y una certificación a favor del contratista del Muelle de Trasatlántico por obra ejecutada durante el mes de febrero pasado.

Y por último se examinó e informó favorablemente en el sentido económico administrativo, ya que la Junta está convencida de su necesidad y cuenta con fondos para realizar la obra, el proyecto de pavimentación de la zona de la Dársena de la Marina, redactado por el Ingeniero señor García de Dios, y que comprende además del adoquinado de toda la carretera del puerto desde la verja del muelle de Linares Rivas hasta el Parrote, la calle transversal que enlaza la calle de Sánchez Bregua con la zona del puerto, la carretera de servicio del muelle de Méndez Núñez, la carretera comprendida entre el edificio de Emigración y el solar de la Casa de Correos y la comprendida entre ésta y las oficinas de la Junta, la carretera Sur de estas oficinas, el espigón y la carretera Oeste de la Dársena y el enlace de la carretera Norte de la Dársena con la Avenida de la República (antes Marina), ascendiendo el presupuesto de esta obra a la cantidad de 529.687,90 pesetas.

Violenta erupción del volcán de Yoekel (Islandia)

REIKIAVIK (Islandia), 3.—El volcán Yoekel, situado a unos 19 kilómetros al sureste de Reikiavik, ha entrado nuevamente en erupción con gran violencia.

Una columna de fuego y humo se levanta sobre el cráter a una altura de mil metros y grandes trozos de hielo del Glaciar de Skeider, han bajado con violencia al arroyo del mismo nombre, que de esta manera se ha transformado en una fuente torrentera, que desvasta los lugares por donde pasa.

Hasta ahora afortunadamente no ha habido víctimas que lamentar.

Las llamas y el humo que despiden el volcán, son perfectamente visibles desde la capital. Además, se sienten fuertes ruidos subterráneos y bastantes relámpagos deidos sin duda a las explosiones de la erupción. Son tan frecuentes que en un intervalo de veinte minutos se han observado hasta 78 relámpagos que iluminan todo el firmamento.

Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana a las 5,45 horas, altura 3,69 mts.; por la tarde a las 17,58 horas, altura 3,58 mts.

Bajamareas: por

Sección del radio-escucha

Programas para mañana jueves
(274 m., 3 kw., 1.095 kc.)
13: Campanadas. Señales. Bole-
to de Unión Radio. 14: Cartelera.
Cambios. Música variada. 14:30:
Sexteto de Unión Radio. 15: Música
variada. 15:15: Sexteto de
Unión Radio. 15:45: Diario hablan-
do. 15:50: Noticias. 16: Fin de la
emisión.
17: Campanadas. Música ligera.
18: Nuevos socios. "Efemérides".
Jueves infantiles de Unión Radio.
19:30: Diario hablado. Paseo radio-
fónico por Europa. 20:50: Nota
deportiva. Noticiero taurino. 21:
Campanadas. Señales. Concierto
de orquesta. 21:30: Programa mu-
sical. 22:30: Diario hablado. Con-
cierto por un barítono y el Sexte-
to de la Estación. 23:45: Diario
hablado. 24: Campanadas. Cierre.
De 1 a 2 (madrugada): Progra-
ma organizado por la "Int. Br.
Company"
Santiago
(201'1 m.; 1.492 kc.)
12: Retransmisión del concierto
que ejecutará la Banda Municipa-
l en el paseo de la Alameda, si el
tiempo no lo impide. 14:30: Noti-
cias. Cartelera. Servicio meteoroló-
gico. "La flauta encantada",
(obertura), Mozart; "Canción india",
Rimsky-Korsakoff. 15: Cam-
panadas. Sección de cuentos gal-
legos, por el señor Mosquera Pérez.
"El murciélago", (vals) de
Strauss; "Oriental" (danza), Gra-
nados; "La fuerza del destino",
(fantasia) Verdi. 15:30: Fin de la
emisión.
20: Campanadas. Cotizaciones.
Música popular andaluza. 21:
Campanadas. Diario hablado. 21:30:
Retransmisión de Madrid. 22:30:
Cierre.
Barcelona
(377'4 m., 785 kc.)
18: Concierto. 18:30: Informa-
ciones. Continuación del concier-
to. 19: Programa del radioteatro.
20: Cotizaciones de monedas.
Continuación del programa del
radioteatro. 30: Discos selectos.
20:30: Geografía e Historia de Cata-
luña. 20:45: Informaciones.
21: Campanadas y parte me-
teorológica. 21:05: Noticias de so-
ciedad. Cotizaciones varias. 21:10:
Orquesta de Radio Barcelona.
21:30: Retransmisión de Madrid.

EMPRESA Rodriguez
Servicio de automóviles directo de
MELLID a MONFORTE, a precios su-
periores económicos.
Este servicio enlaza en MELLID con
los automóviles que hacen el servicio
de Santiago a Lugo.
En PALAS DE REY, con el Lugo a
Palas; en MONTERROSO, con la Em-
presa de Castro, que hace el servicio
de Lugo a Lalín; en CHANTADA, con
la Directa de Orense a Lugo y vice-
versa; en MONFORTE, con todos los
trenes correos ascendentes y descen-
dentes.
Administración de este servicio: En
MELLID, carretera de La Coruña, nú-
mero 11. En CHANTADA, calle de
Leonardo Rodríguez, núm. 12; teléfono,
13 y 64. En MONFORTE: "Hotel Es-
paña", frente a la ESTACION.
H O R A R I O :
Por la mañana:
Salida de Mellid 8-
Llegada a Chantada 9.50
Idem a Monforte 11.30
Por la tarde:
Salida de Monforte 14.15
Llegada a Chantada 16.20
Idem a Mellid 19-
NOTA.-Esta Empresa cuenta con
modernos coches rápidos y de máxima
comodidad; personal competente y
amable. Facilitará toda clase de deta-
lles relacionados con el servicio.

F A R O
Empresa Rodriguez. Servicio de auto-
móviles directo de LALIN, CHANTA-
DA y MONFORTE.
Los billetes directos de LALIN a
MONFORTE y viceversa, precios espe-
ciales.
Este servicio enlaza en LALIN con
los automóviles de la Empresa Castro-
mil que hacen el servicio de Orense
por Lalín a Santiago y viceversa; y
en CHANTADA con la Directa de Orense
a Lugo y viceversa, y con el servicio de
Mellid a Monforte.
Administración de este servicio: En
LALIN, carretera de Monforte, H. Vic-
torino. En CHANTADA, calle de
Leonardo Rodríguez, núm. 12; teléfono,
13 y 64. En MONFORTE: "Hotel Es-
paña", frente a la ESTACION.
H O R A R I O :
Por la mañana:
Salida de Lalín 8.25
Llegada a Chantada 9.50
Idem a Monforte 11.30
Salida de Monforte 14.15
Llegada a Chantada 16-
Idem a LALIN 17.45
NOTA.-Esta Empresa cuenta con
modernos coches rápidos y de máxima
comodidad; personal competente y
amable. Facilitará toda clase de deta-
lles relacionados con el servicio.

C. le G. le Transatlantique
Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.
Próximas salidas:
20 Abril Correo rápido MEXIQUE
26 Mayo Correo rápido MEXIQUE
Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia
y tercera clase.
PRECIOS:
Habana: Veracruz:
Tercera clase Ptas. 559,25 602,50
Intermedia Ptas. 835,- 885,-
Segunda Ptas. 1.060,- 1.110,-
Primera Desde Ptas. 1.530,- 1.595,-
A los precios de cámara hay que añadir los impuestos.
Vapor MEXIQUE
el 8 del corriente y debe llegar a LA CORUÑA el 17 de Abril.
Consignatario: EDUAR O FARINA.-Telegramas y telefonemas: "FA-
RINA".-La Coruña.

REMATES
Comisiones y Consignaciones
En breves días daremos el primer Remate (Subasta Pública) de Muebles,
Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos
para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crepones labrados.
Cretonas. Popelín. Percales. Cotines para colchones. Cubres imperio. Cami-
sas. Camisetas. Calcancillos. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calceti-
nas. Pañuelos. Mantelería. Cazadoras para niño. Pullovers para caballero.
Trajes de baño. Boinas para señorita. Toallas. -Batería de cocina en alu-
minio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugias y gatos para automóviles.
Luzas. Oblea-facción eléctrica. Infinidad de artículos que serán a la vista.
Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.
TRASPASOS
ULTRAMARINOS. Reglamente instalado en la mejor y céntrica calle.
Gran venta diaria. Existencias, 30.000 pesetas.
BARBERIA Y PELUQUERIA. Muy bien instalada, buena calle. Tres si-
lones. Alquiler muy barato, y con facilidades de pago. En 2.800 pesetas.
Escritorio y Salón de Ventas: Linares Rivas, 48 - M. COSTERO.

LLOYD REAL HOLANDES
AMSTERDAM
Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores
a dos hélices
GELBIA, FLANDRIA, ORANIA y ZEELANDIA
Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para Las Palmas, Pernam-
buco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor correo rápido:
Precio del pasaje (Incluidos impuestos):
En 3.ª clase Camarote 3.ª preferen-
cia:
ZEELANDIA 7 de Abril 597,50 632,50 722,50
ORANIA 28 de Abril 617,50 652,50
FLANDRIA 19 de Mayo 617,50 652,50
Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase.
El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de Intermedia y ter-
cera clase.
Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de
dos, cuatro y seis camas.
Para más informes, dirigirse a BALBUENDO MOLINA COUCEIRO. Con-
signatario.-Representante general de la Compañía en España.-Telegra-
mas y telefonemas: "Mollina".-Marina, 22.-Teléfono 2135.-LA CORUÑA

HOTEL UNIVERSAL
Atocha, 8 - Madrid
Próximo a la Puerta del Sol
Pensión desde 12 ptas. Habitación 6



Quando
su estómago
funciona mal...
...no tome productos que ten-
gan substancias que puedan
ser peligrosas. Recorra siem-
pre a los que se usan para
ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor
de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

DE BREMEN
LINEA DE CUBA
Y MEXICO
Servicio de vapores rápidos desde el puerto de LA
CORUÑA a LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
PROXIMAS SALIDAS
SIERRA VENTANA 21 de Abril
SIERRA VENTANA 23 de Junio
SIERRA VENTANA 25 de Agosto
Precio en tercera clase: HABANA, Pesetas 559,25.-MEJICO, Pes-
etas 602,50.
Precio base de pasaje de Cámara y Turista clase: Primera cla-
se, pesetas 1.315.-Turista clase, pesetas 920.-Cámara, pesetas 1.120.
A todos estos precios hay que añadir los impuestos españoles y
cubanos y timbre.
Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a la Agencia Ge-
neral de la Compañía: FELIPE RODRIGUEZ REY.-Plaza de Mina,
número 1.

SUB-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS
Viajes rápidos a América del S.
Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO
BUENOS AIRES:
Precios de Pasajes:
5 de Abril LIPARI
14 de Mayo EUBEE
En tercera clase corriente Ptas 537,50
Tercera clase con Camarote Ptas 532,50
Tercera clase Preferencia " 706,25
Niños menores de dos años: Gratis.
Terceros o Cámara (sin impuestos) de
La Coruña a Buenos Aires
Primera clase Ptas. 1.140
Segunda clase " 1.370
Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase,
Médico, Practicante, Enfermera, Cocinero, Camareros y Cama-
reros españoles.
Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE HJOS
Dirección Postal: Apartado número 41.-Telegramas "Chargeurs"
Plaza de Orense, 2. A. LA CORUÑA

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS
SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Bue-
nos Aires:
Abril 10 MONTE PASCOAL PRECIO DE TERCER 667,50 702,50
Mayo 15 MONTE SARMIENTO 667,50 702,50
NIÑOS: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje;
mayores de diez años, pasaje entero.
Agente general:
ENRIQUE FRAGA
COMPOSTELA, 8. TELÉGRAMAS "FRAGA".-LA CORUÑA
Lea usted EL IDEAL GALLEGO

COMPANIA DEL PACIFICO
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE.
16 de Abril REINA DEL PACIFICO
14 de Mayo ORUÑA
25 de Junio REINA DEL PACIFICO
Precios para LA HABANA (incluidos impuestos): 1.ª clase (mínimum)
Pesetas 1.584,40; 2.ª clase, Ptas. 1.106,40; 3.ª clase, Ptas. 559,25.
Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y
6 camas.
REGRESO DE AMERICA.
Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Nor. y
América) por vapores de la WHITE STAR LINE.
12 de Abril ORUÑA
24 de Mayo ORBITA
7 de Junio REINA DEL PACIFICO
Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTD.A.
La Coruña.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROPOLIFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarras bronco-pulmonares. Bronquitis.
Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino como la creosota
ENFARMACIAS.-Por mayor SAN BERNARDO, 39 (antes 41)
M A D R I D

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES
EN EL BURGO se alquila o vende un
chilet con jardín, próxi-
mo a la parada del
trav. Razón, Riego
de Agua, 19, segundo.
Coruña.
EL ANUNCIO en es-
tas columnas es pro-
porcional a bien restrin-
gido: colecciones.
AUTOMOVILES
VENTAS
TODAS las marcas y
tipos de autos se rea-
lizan si los ofrece en
Anuncios breves.
VENTA de un Citro-
en de 14 cerr. y un
Essex y otras va-
rias, y piezas de uso.
Rastro Coruñés. "Am-
or y Cajal, números
1 y 3. Teléfono núme-
ro 1028.
SE ALQUILA Fé-
brica Salazón, en Ca-
marinas, próxima Dar-
sena, amplia y de in-
mejorables condicio-
nes. Tratar con su
propietaria la señora
vda. de Noguera.
AMAS DE GRIA
SE VENDE "Buick"
7 plazas, en perfecto
estado. Puede verse
Garage "La Regional",
Teresa Herrera, 11.
COLOCACIONES
CHAUFFEUR con
buenas referencias ofre-
ce sus servicios. Lo
mismo ayudante me-
cánico. Informar:
Calle de Vera, núm. 8.
BUENAS colocacio-
nes encontrará si se
anuncia en EL IDEAL
GALLEGO
URGEN señoras
para dependientes para
dentro y fuera de la
capital, con el 7 por
100 y manutención.
Razón, Omas 10, 3.º,
de 8 a 11 mañana y de
noche, de 8 a 11.
ENSENANZAS
PROFESORA en cor-
te y confección: Ju-
lia Castelo, viuda de
Criado, S. Andrés,
17a, 2.º.
CORREOS. Oposicio-
nes anuales al tipo
Técnico. Se
exige título bachiller
o análogo. Preparación
completa, así como
para auxiliares feme-
ninas de Correos. Car-
teras urbanas. Infor-
ma: José Ramírez,
Secretaría de Correos
de 11 a 2.
TRASPASOS
TRASPASO urgente
bajo situado centro
Coruña, con escaparate,
tres vitrinas y algún
mueblario. Es verdade-
ra ganga, en tres mil
pesetas. Razón: Riego
de Agua, 56, bajo.
SUS NEGOCIOS con
de cederos en con-
diciones estupendas, si lo
desea, conando su ges-
tión a nuestro diario.
El le proporcionará
ofertas muy interesan-
tes.
PERDIDAS
LOS OBJETOS ex-
traviados aparecen
como por encanto al
anunciarlos en EL
IDEAL GALLEGO.
VARIOS
COMPRO toda cla-
se de libros para for-
mar una Biblioteca.
Pago alios precios.
Razón, Galería núm. 50
Bar Casino.

ANUNCIOS
ECONOMICOS
Cada línea 5 cénti-
mos, sin limita-
ción de texto
Para esta sección
se reciben anuncios
hasta las ocho de la
noche, en nuestra
Redacción
Cantón Grande, 22,
Teléfono 1177
MAQUINAS de es-
cribir y de coser ga-
rantizadas. También se
alquilan. Mecanografía
al tacto. Se ha-
cen copias. - Ven-
ceslao Adón, San An-
drés, 151.
TALLER dedicado
exclusivamente a re-
paración de maqui-
nas en general den-
tro y fuera de la po-
blación. Papeles pla-
tados, últimas mod-
os y colocación de los
mismos. Rotulaciones
de todas clases y sobre
"diario Enrique Cas-
tro". Dársena, 11. P.
Coruña.
"LA CAMELLA",
de San Andrés, 33
participa a su nume-
rosa clientela que por
cambio de dueño está
recluyendo. Variados
surtidos en Perfume-
ría Fina, Bolsos Car-
teras, Guantes y Me-
dias. Visitenos.
FERRETERIA. - Ba-
zar Apar. de eléctri-
cos. Josa Rodríguez,
Castelar, 13.
REGALOS para bod-
as, al alcance de to-
das las fortunas. Gran
surtido. Bazar de Pe-
pe.
COMPRAMOS alha-
jas, objetos de plata,
oro viejo, dentaduras,
relojes, máxima garan-
tía, en las operaciones.
Anuncia casa EL TO-
DO DE OCASION,
Compra-venta, San An-
drés, 92, frente Caja de
Ahorros.
HABITACION pro-
pietaria para oficina, se
necesita en sitio cen-
trado. Escribir situa-
ción y precio al Apar-
tado 182, Vigo.
"LA EQUITATIVA",
Jasa de compra-venta
subasta todos los días
sobretodos, trajes de
caballero abrigos má-
quinas fotogr. má-
quinas de coser, gra-
fías, discos, y pie-
zas de género en Gal-
era, 44, 1.º derecha

VENTA urgente por
tener que ausentarse
su dueño, se vende en
magníficas condicio-
es el lavadero y plan-
hadero moderno, ins-
talado en la calle Rus-
bine, núm. 81. Infor-
marán en el mismo.
VENTA
a plazos,
meses de cré-
dito. Relojes,
bicicletas, alfombr-
es, otros artículos. C. S.
L. S. A. García Her-
nández, 34 y 36.
20
SE VENDE casa
le campo con huerta
en Elviña, Informar,
Cordonera, 2, 2.º.
SE VENDE la ca-
sa núm. 30 calle de
la Torre. Informar,
Cordonera, 2, 2.º.
SE VENDE un ni-
cho. Franja, 2, 1.º.
BOCOYES a 30 pe-
setas uno. Hospital, 36
JO.

VENTA urgente por
tener que ausentarse
su dueño, se vende en
magníficas condicio-
es el lavadero y plan-
hadero moderno, ins-
talado en la calle Rus-
bine, núm. 81. Infor-
marán en el mismo.
VENTA
a plazos,
meses de cré-
dito. Relojes,
bicicletas, alfombr-
es, otros artículos. C. S.
L. S. A. García Her-
nández, 34 y 36.
20
SE VENDE casa
le campo con huerta
en Elviña, Informar,
Cordonera, 2, 2.º.
SE VENDE la ca-
sa núm. 30 calle de
la Torre. Informar,
Cordonera, 2, 2.º.
SE VENDE un ni-
cho. Franja, 2, 1.º.
BOCOYES a 30 pe-
setas uno. Hospital, 36
JO.

NUMERO 45.
"EL SACRIFICIO
DE ISABEL"
NOVELA ORIGINAL DE MARIA PAZ
ORRADRE. EDITADA POR BIBLIOTE-
CA PATRIA
-¿Tiene muchos deseos de reanudar
esas fiestas
-¿Yo? No; creo que nuestra famo-
sa cacería señaló el fin de mis diver-
siones en la alta sociedad. Papá se ha
encarinhado con Irangoa...
-¿Y usted?...
-También. Tiene unos paisajes de-
liciosos.
-¿Sólo paisajes?...
-Bueno; paisajes y otras cosas...
-Sí, sí; ¡qué callandito lo tenía! pe-
ro en usted se ha cumplido lo del po-
pularísimo cantar: "Piensan los ena-
morados...
-¡Qué ocurrencia!...-Ríe la joven;
pero sin la alegría de otras veces, su

rica de ahora es una risa forzada, que
tiene dejos de suspiros y lágrimas.
-¿Ha supuesto usted?...
-La verdad: ¿a que no lo niega?
A ver los ojos: si quieren mentir las
palabras, ellos lo delatarán.
-¿Los ojos de María Blanca? ¡Para
rato están esperando si piensa que va
a dejarse explorar por las miradas ex-
cruetadoras de James!... Una avenida
de lágrimas ha subido a éllo elevada
del corazón por la fuerza de sus pen-
samientos.
Mientras huye la joven las miradas
de Ericson, éste se asombra de cómo
puede jugar con ella con tanta indife-
rencia. "¿Es que los desdenes matan el
amor?... Se pregunta.
Y mientras discurre el por qué tan-
to ha variado en tan pocos días, Isa
llega, e Isa renueva en su corazón un
poso dormido, un algo sano y espiri-
tual que la atrae a ella por la fuerza
de la veneración que le inspira su vir-
tud.
Después de la cena en un aparto
contemplando el cielo sereno, como regio
manto incrustado de diamantes, atre-
vé a decirlo.
-¿Hoy no hay estrellas en el cielo de
su alma, María Isabel?
-No responde ésta con sinceridad
comprendiendo que ha conocido su

abundoso llanto.- Si siempre brillara
el sol, o lucieran los astros, no se abri-
rían las flores ni germinarían los fru-
tos. Las penas son necesarias en la
vida para santificarnos, y las lágrimas son
el riego del corazón.
-¿Si yo pudiera consolarla!...
-Tal vez algún día, hoy no; ¡es de-
masiado grande mi dolor, para confiar-
lo a un amigo por íntimo que sea, por
fiel y merecedor de mi confianza que le
fue; pero no se disgusta por mi reserva,
¿verdad James?... Dígame que no le
apeno con mi silencio, para que quede
tranquila.
-¿Qué magnífico encanto tienen las pa-
labras de Isa, cuando suplicantes re-
suenan en la paz de la noche, mezclán-
dose a los rumores del jardín, a los
madrigales del agua que pasa cercana
sirviendo de espejo a las flores!...
-¿Disgustarse James?... Más que en
las palabras entiendo Isabel en los ojos
sinceros del muchacho, la fe que en
ella tiene puesta, la santa admiración
que todas sus facciones le producen.
-¿Esa admiración, podrá tornarse
en amor si Blanca se empeña en re-
chazarle?... Pregúntase Isabel en sus
desvelos de aquella noche, en que ar-
rojada ante el crucifijo ve a la aurora
que viene a teñir de oro el ambiente, y
a poner matices rosados en el cielo,

cantos en los pájaros, y alegría en la
naturaleza.
-Téme al día que se acerca porque en-
cubierto debe permanecer su dolor, y
no tiene fuerza para sonreír, para con-
solar a los demás con el ejemplo de su
fortaleza. Vendrán Mirenchu, Javier, el
Párroco, tal vez Luis a consultar con su
padre.
Luis, que sufrirá al verla pálida, ca-
sí enferma de tanto pensar en aquellas
horas de amargura que luego, si llega
a realizarse el sacrificio aceptado, igno-
rante de la causa que lo motiva la lla-
mará con los despectivos nombres que
merece quien juega con un corazón
burlándose de su amor, y sufrirá de ce-
los, y de despecho por su fracaso.
Cree ya escuchar su queja: "Me di-
jiste que era por Dios por quien me de-
jabas!... ¡Y a otro hombre has dado el
corazón cuyo cariño me negaste!"
Temprana, antes que el portero abra
la gran puerta de hierro forjado que cie-
tra la verja del jardín, María Isabel,
descorre los cerrojos, hace girar la lla-
ve, y sola se dirige al templo a buscar
cerca de Dios, realíndole eucarístico
en su pecho, la paz, el consuelo, que
tanto necesita su corazón.
Al anclano párroco, hace en el confe-
sionario confidente seguro de sus dolo-
res y de él recibe la serena seguridad:

"No falta usted, hija mía, obrado de
ese modo, Dios, agradece sus deseos de
consagrarse a él; pero no debe ser su
voluntad que los cumpla, cuando moti-
vos tan graves y poderosos la obligan
a aceptar el estado del matrimonio.
Antes que los consejos evangélicos, es-
tán los preceptos de la ley divina; el
precepto santo de la caridad exige de
usted el sacrificio de su vocación para
salvar del deshonra la memoria de un
muerto; y el séptimo mandamiento
gravemente le obliga a restituir a su
dueño las riquezas mal adquiridas.
Con esta plena aprobación de su pro-
yecto, y sobre todo, con la fortaleza
divina de la Comunión, Isa, al regresar
a "Villa Blanca" llamó tranquila en el
gabinete de su hermana para explorar
la determinación que ésta había toma-
do.
-¿Viene a saber mi decisión...
-Sí; ayer estabas nerviosísima y no
pensabas qué decías.
-Pues hoy estoy en calma, aunque
tengo dolorida la cabeza de no dormir,
y enrojecidos los ojos de llorar. ¡Boni-
ta va a encontrarme Javier!...
-Eso no es del caso, ¿qué has pen-
sado?...
-Muchas cosas.
-Una sola quiero que me digas, ¿te
decides a terminar con Javier?
-No; interrumpo con vivacidad

Blanca.-Ya lo dije ayer, es un sacrifi-
cio innecesario. A mí no me importa
ser o no ser millonaria, pero mi im-
porta mucho ser dichosa, y quiero serlo
y lo seré.
-Ningún egoísta puede saber qué es
felicidad... En fin, te niegas, ¿ver-
dad?... no quieres acceder a la súp-
lica de papá ni a mis ruegos?...
-¡Qué palma!... ¡Ya te he dicho que
no, que no y que no!... ¡Igual es que
te calles, si has de insistir sobre ese
punto!... Brisco que se conforme con
sus millones y renuncie para siempre a
mi amor.
-¿Daré esa contestación a papá?...
-No te apena el disgusto que vas a pro-
porcionarle?...
-Sí me apena; pero no puede ser,
¡yo quiero a Javier!-Es su última pa-
labra, la frase que hace brotar rauda-
les de lágrimas a sus ojos, temerosa de
que al fin la obliguen a renunciar a su
ideal.
-¿No es justo lo que propuso ayer?...
-dice entre sollozos.- Conformarnos
con la modesta fortuna de mamá y re-
nunciar el boato que tenemos...
-Sí, es justicia; pero más allá se va
con la caridad. Pero no flores, se ar-
reglará todo sin tu sacrificio, sin que re-
nuncies a ese cariño tan grande...
-responde con ligera ironía María Is-
abel.-El borrar ese estigma de nuestra
familia será en adelante de mi sola in-

La Cámara de la Propiedad de Santiago contra los impuestos municipales

SANTIAGO, 3.—En la última sesión que celebró la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, trató el Pleno de la nueva contribución que sobre la propiedad urbana pretende imponer el Ayuntamiento y que alcanza a la cantidad de 310.000 pesetas, estimándose que son ya excesivos los impuestos municipales que gravan la riqueza urbana, la que por otra parte, atraviesa actualmente una crítica situación por las limitaciones que al principio de libertad de contratación establecido en el Código civil por el vigente decreto de arrendamientos, y por la rebaja de alquileres, provocada por la ley de revisión de contratos de inquilinato, que en Santiago tuvo una extensa aplicación.

Se acuerda que la Asesoría jurídica emita informe acerca de este asunto y que la Cámara presente oportunamente la reclamación contra la Ordenanza que establece la Contribución especial que, por virtud de las obras de alcantarillado, trata de establecer el Municipio.

LA SESION MUNICIPAL

DE MAÑANA

SANTIAGO, 3.—En la sesión que se celebrará mañana en el Palacio consistorial, se nombrarán las tenencias y según nuestros informes resultarán elegidos para desempeñar dichos cargos los señores que por orden a continuación se expresan: San Luis Romero, Fontán y Fontán, Arjón Gende, López García, Villar Somoza, Puente Castela, desconociéndose por el momento, el nombre del de la minoría de independientes que cubrirá la séptima vacante.

Sindicó será nombrado el señor Vilarino de Andrés, sobre cuya aceptación no hay seguridad, y su suplente, el señor Barrio Leis.

FEDERACION DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES

SANTIAGO, 3.—Reunida la Federación Gallega de propietarios de Automóviles de servicio público libre, ha quedado constituida una nueva directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Modesto Riveiro Otero, de Santiago; vicepresidente, don Amador Cabanelas, de Pontevedra; secretario, don Manuel Lago Aller, de Santiago; contador, don Justino Rodríguez Bouzo de Orense; vocales, don Manuel García y don José Antonio García, de Lugo, y don Salvador Fuentes, de Orense.

FACULTAD DE MEDICINA

SANTIAGO, 3.—Se convoca a concurso público de méritos y servicios la provisión de cinco plazas de médicos internos de la Beneficencia general con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se anuncia la vacante de médicos del Bañero de Almage. Tendrán derecho a solicitarla los médicos de cuerpos de baños, ya jubilados, o que sin estarlo y excediendo de los 67 años de edad, hayan de jubilarse, ya que el servicio activo de la misma está cubierto. De la misma manera, al fallecimiento de los directores y delegados sanitarios en los bañeros, ya jubilados, se anuncia la vacante para ser provista, mediante concurso entre jubilados por orden de rigurosa antigüedad en el escalafón oficial, sin perjuicio de los derechos del delegado sanitario en activo a quien le hubiera sido adjudicada la plaza en concurso.

Se convoca a oposiciones para proveer seis plazas vacantes de médicos del Cuerpo de Prisiones, más un número igual de plazas de aspirantes, dotadas dos de las primeras con el sueldo anual de 5.000 pesetas; y las otras cuatro con el de 4.000, quedando los aspirantes en expectación de destino para cubrir las vacantes que se produzcan en el sucesivo.

El plazo para solicitar tomar parte en dichas oposiciones finalizará el día 16 del corriente mes. Los ejercicios se verificarán en Madrid y darán comienzo el 15 de junio próximo.

Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses en los Juzgados de primera instancia e instrucción que se citan: Mondoñedo, Guernica y Don Benito, todas de categoría de ascenso. Dichas plazas se proveerán por traslación debiendo estar las instancias en el Ministerio antes del 16 del presente mes de abril.

Durante los días 9 y 10 de junio, tendrá lugar en el Bañero francés La Bourboule, un Congreso Internacional de Inflatismo ba-

jo la presidencia de messieurs Marfan, Nobecourt, Lereboullet y Castaigne. Los estudiantes de Medicina podrán inscribirse como miembros titulares, cotizando 50 francos.

—En la Argentina se celebrará el V Congreso Nacional de Medicina del 4 al 11 de septiembre. Pueden ser adherentes al Congreso todas las personas, revistas e instituciones que lo soliciten.

DESPUES DE LA MUERTE

DEL DR. BALTAR

SANTIAGO, 3.—Pasan de mil los telegramas y telefonemas que la distinguida familia del que en vida fué gloria de la Medicina española, don Angel Baltar Cortés, recibe de toda España con motivo del fallecimiento del eminente cirujano.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 3.—Saludamos en esta ciudad al R. P. Formoso, director del Convento de PP. Franciscanos de Lugo.

—Saló para Sada, con su bella hija Mariña, doña Candelaria Pérez Sanjurjo.

—Regresó de Pontevedra el escolar de la Facultad de Derecho, don Alberto Rodríguez de Castro.

—Hállase notablemente mejorado de la enfermedad que le aqueja el pintor don Mariano Tito Vázquez. Celebramos la mejoría.

—Mañana saldrá para París y Berlín el cirujano Dr. Puente Castro.

—Se tuvieron noticias en esta ciudad de haber dado a luz con toda felicidad en Madrid un robusto niño, la distinguida esposa del capitán de infantería don Juan Villar. Nuestra enhorabuena, haciéndola extensiva al ilustre catedrático de la F. de Medicina don Luis Blanco Rivero, abuelo del recién nacido.

—Hoy es esperado en esta ciudad procedente de Berlín, en donde se hallaba ampliando estudios, el joven doctor don Antonio Baltar.

AERO CLUB COMPOSTELA

SANTIAGO, 3.—En vista de las buenas condiciones atmosféricas, en breve vendrá a nuestra ciudad una escuadrilla de aparatos, al mando del capitán Barrón y del profesor de Aviación civil señor Peñafiel, con objeto de dar el anulado bautizo del aire a los socios del Aero Club y otras personas invitadas por éste. Con tal motivo, esta semana quedarán concluidas las obras en el campo de aviación de La Bacolla.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 3.—Nacimientos: Jesús Fides Brú.

Defunciones: Carmen Piñeiro Loureiro, de 30 años.

Matrimonios: José López Manelero con Elisa Silva Martínez.

Folleto de propaganda de La Coruña

La oficina de información, propaganda y turismo de La Coruña acaba de editar un folleto redactado en español, inglés, francés y portugués, conteniendo hermosos fotografías e impreso en papel couché. Una presentación artística y muy moderna.

Echamos de menos en este folleto la redacción en alemán. Es éste un idioma que no puede faltar en nuestras guías, por el número de turistas que visitan nuestro puerto y la importancia y alcances de la lengua germana.

Una velada de las sirvientas

Las sirvientas pertenecientes a la Asociación de la Sagrada Familia celebraron en su local social dos veladas teatrales; una el domingo para las asociadas y alumnas de sus escuelas, que asistieron en gran número y otra el lunes, para los socios protectores. El teatro estaba ocupado por distinguida concurrencia.

Las jóvenes que componen el cuadro de declamación, luciendo el típico traje del país, interpretaron a la perfección dos coros de canto gallego. Fueron acompañadas al piano por una de las asociadas, que también fué muy elogiada por su actuación.

También pusieron en escena dos obras, haciéndolo admirablemente y siendo por ello muy aplaudidas.

Tanto las organizadoras de la velada como las instructoras, fueron muy felicitadas por su esmerada labor.

Herido grave, en riña, por cuestión de faldas

En el vecino lugar del Borrallón, entablaron una fuerte riña ayer tarde por cuestión de faldas, Adolfo Lorenzo de la Cruz (a) "El Adolfo" y Manuel Martínez García (a) "El Cubano".

Este, con una hacha que esgrimia, agredió a "El Adolfo".

Como el golpe iba dirigido a la cabeza, Adolfo interpuso el brazo izquierdo y recibió el hachazo en este miembro.

El herido fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde se le prestó la cura de urgencia.

Sufrió "Adolfo" la sección completa del paquete muscular del brazo izquierdo.

Después de asistido, se le trasladó en la Ambulancia hasta el Hospital de Caridad a fin de practicársele una operación quirúrgica.

En grave estado, Adolfo quedó ocupando una cama en el Hospital.

El agresor se dió a la fuga, y la Guardia civil practica gestiones para detenerlo.

CAE DEL TRANVIA Y SE LESIONA

En la Casa de Socorro del Hospital fué curado de varias lesiones en la pierna derecha, el niño de 11 años Manuel Pan Patiño, domiciliado con sus padres en el lugar de Vioño.

Dichas lesiones las sufrió al caer del tranvía en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, en ocasión en que viajaba colgado en la parte posterior del vehículo referido.

Según manifestó el chico herido, la causa de haber caído del tranvía fué porque le empujó José Quejo, de 19 años, vecino de San Cristóbal, 11.

Una pareja de Seguridad detuvo a José y lo condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde fué denunciado al Juzgado municipal del Instituto.

¡ESOS CICLISTAS!

El soldado del regimiento de Artillería de guarnición en esta plaza, José Alvarez, cuando pasaba montando una bicicleta por la Plaza, atropelló a María Luisa Cadaveira, de 18 años, vecina de la Silva de Abajo, número 20.

La joven resultó con lesiones en ambas manos de las que fué curada en la farmacia del señor Alvarez (don Cristino).

PEQUEÑA AGRESION

La vecina de la Gaitera, número 1, María López Freire, de 39 años, fué asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía, de lesiones en el ojo izquierdo y mentón derecho, calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Después de curada, pasó a la Jefatura de Policía para denunciar que las referidas lesiones las sufrió al ser víctima de una agresión por parte del vecino de la Cubela, Domingo Marcel Hermida Díaz, de 24 años, vendedor de periódicos.

VUELCA UN AUTO Y RESULTAN DOS HERIDOS

En la cuesta que existe en el kilómetro 7 de la carretera nueva de Artejo, al tomar una curva y por efecto de un rápido viraje, volcó anteayer un automóvil de esta capital.

Viajaban en dicho vehículo varios jóvenes pertenecientes a una orquesta, resultando heridos dos de ellos.

Uno sufrió una distensión ligamentosa en un brazo, y el otro viajero resultó con heridas en diversas partes del cuerpo.

Parece ser que el estado de este herido ofrece serios cuidados.

Según se desprende de las averiguaciones por nosotros practicadas para inquirir detalles del caso, los heridos debieron ser curados por algún médico particular.

En los Centros oficiales no tenían ayer conocimiento de este vuelco.

MUJER HERIDA POR AGRESION

En la Casa de Socorro de Santa Lucía fué curada ayer tarde la vecina del Montón Insolina Bello García, quien, en agresión de que fué víctima, sufre una herida de doce centímetros de extensión que abarca desde la clavícula izquierda hasta la cuarta costilla del mismo lado por la región anterior del hemitórax, interesando partes blandas.

También se le apreciaron otras dos heridas, de 3 y 1 centímetro, respectivamente, en la región occipito-parietal derecha y en el

MONOS DEL DIA

por BENDANA



REFLEXIONES DEL PRESIDENTE DE UN PARTIDO QUE SE DISUELVE

¡No hay mejor partido que el de uno solo, llevándose bien!

Cursillo catequístico en Santiago

Primera conferencia

SANTIAGO, 3.—Hoy a las once de la mañana dió la primera conferencia en el salón de actos del Seminario conciliar el ilustre canónigo de Valladolid don Daniel Llorente. Presidió el acto el Ilustre señor Administrador Apostólico don el señor Magistrat de la Coruña de la Coruña. Moderador de los Catequismos y de las Archidiócesis, y varios canónigos de nuestra Basílica. Asistieron cerca de 200 sacerdotes y los seminaristas.

Comienza el conferenciante desarrollando el primer tema: "Organización de la Catequesis, con la frase de Pio X: "La salvación de la Iglesia no está en los Catequismos, sino en los Catequistas bien organizados", para un Catecismo se requiere catequistas y niños. Además una clasificación acertada de éstos y buena distribución del tiempo.

Hizo notar que los mejores catequistas son los que se han formado en la Catequesis, pasando a tratar de los niños y ocupándose en la manera de conseguir la asistencia, expuso la teoría del interés inmediato y del mediato, prefiriendo que los niños asistan por el mismo atractivo de la doctrina y buenas dotes de los Catequistas, principalmente por la bondad y afabilidad de éstos.

Hizo ligeras indicaciones acerca del material escolar y didáctico, recomendando con insistencia el mapa mudo de Palestina; en cuanto a la distribución del tiempo, señaló dos partes en la Catequesis: una de secciones y otra de reunión general de los niños. Las secciones —dice— han de ser graduadas conforme al programa ciclico-concéntrico de lo cual prometió tratar en la próxima conferencia.

Indicó la misión de los Catequistas en las secciones, misión que principalmente ha de encaminarse a que los niños aprendan el texto Diocesano; pasando a la explicación general, dió algunas armas de disciplina y asignó como cualidades de la explicación, basándose en las palabras del Apóstol San Pablo "Os he dado como manjar y bebida la leche que como ésta es alimento completo, fácil de digerir y agradable y dulce, la explicación ha de unir a la solidez doctrinal ser asequible al niño por los procedimientos y agradable por las comparaciones y ejemplos.

Recomendó que la explicación frontal, calificadas todas de pronóstico reservado.

Debido a la gran cantidad de sangre perdida, Insolina sufre asimismo anemia aguda.

Después de curada en el mencionado centro benéfico, se le trasladó al Hospital de Caridad en donde quedó ocupando una cama.

UN ATROPELLO

En las últimas horas de la tarde de ayer, cuando se dirigía a su domicilio el vecino de Celas de Peiro, Jesús Rodríguez Pardo, fué víctima de un atropello de automóvil en las inmediaciones de Cambre.

Trasladado Jesús a la Casa de Socorro de Santa Lucía de esta capital, el facultativo de guardia le apreció probable fractura del cuello quirúrgico del fémur derecho.

Con objeto de someterlo a observación, el atropellado pasó a ocupar una cama en el Hospital de Caridad.

El incendio de San Pedro de Nos

Necesidad de una actuación enérgica

Un par de semanas antes de que se produjese el incendio de San Pedro de Nos algunos nos advirtió que las fiestas de Semana Santa coincidirían con quemas de iglesias y otros actos contra el culto católico, añadiendo que Galicia no había sido eliminada del área de acción de los incendiarios. Lo de San Pedro acaso no sea sino la iniciación de los atentados que en La Coruña hayan de llevarse a cabo. Después del suceso nos recuerda esa persona cómo los hechos han venido a confirmar sus impresiones. Nuestro informador no tiene para estar enterado de esos fuentes de conocimiento que no puedan haber a su alcance la autoridad y sus agentes.

No ha sido el incendio del domingo un acto aislado. Hace pocas semanas fué derribado el crucero de la misma parroquia. No sabemos que hayan sido descubiertos los autores, aunque algunas diligencias se hubieran practicado con tal fin.

La voz pública en aquellos lugares señala hechos, organizaciones y personas, si bien en cuanto a éstas se mantiene en muy prudente reserva. Pero nuestra impresión es que la autoridad que dá garantías efectivas de observar la debida reserva obtendrá preciosas indicaciones para llegar al descubrimiento de los pocos individuos que sin duda realizan en la comarca los acuerdos que otros más alejados del lugar de los sucesos toman contra la religión y contra el orden público.

Una causa de intranquilidad y desasosiego es la lenidad con que se procedió después de los incendios de mayo de 1933. Entonces, hemos sido testigos presenciales, se envió un automóvil con un oficial y varios números de la Guardia civil para que recorriese los templos incendiados. Coincidimos con ellos en varias de las iglesias quemadas en mayor o menor grado.

Nos extrañaban las cortísimas paradas del auto tan poco en armonía con la meticulosidad y el cuidado que pone siempre la Benemérita en el descubrimiento de cualquier delito. Luego se supo que la misión de los ocupantes del auto había sido puramente informativa. No hay que decir la deceptiva que tan extrañas órdenes de la autoridad gubernativa causó en los moradores de las respectivas parroquias. Sabemos que las instrucciones ahora dadas difieren totalmente de aquéllas, y nos complacemos en hacerlo constar así.

Y aún hubo más. Algunas semanas después de aquellos incendios se celebró un mitin extremista en determinado teatro de La Coruña.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

DE SOCIEDAD Gobierno Civil

Está en La Coruña D. Eduardo de la Barrera, conde de Taboada.

Saló para Madrid don José María Viqueira.

Hoy saldrá para Madrid después de haber pronunciado su documentada conferencia en el Circo de Artesanos, el joven odontólogo don Virgilio Rodríguez Nache.

Se halla restablecida después de la grave afección que padeció, una preciosa niña hija de don Raúl Boo y de su bella esposa, nacida Carmiña Vidal Verdes.

Salleron para Madrid el culto abogado don Antonio Ulloa Formoso y su bella esposa doña Elena Allones Labarta.

Mañana festividad de Sta. Emilia celebrarán sus días, entre otras personas, las señoras y señoritas de Jaspe de Vadel, Torrado, Varela, Soto Picos de Arambillet y Gil Galán de Rodríguez.

Llegó ayer de Valladolid y hoy saldrá para Santiago don Pedro Carasa de Llano con su esposa y su bella hija Encarnita.

Llegó ayer de Valladolid y hoy saldrá para Santiago don Pedro Carasa de Llano con su esposa y su bella hija Encarnita.

Llegó ayer de Valladolid y hoy saldrá para Santiago don Pedro Carasa de Llano con su esposa y su bella hija Encarnita.

Llegó ayer de Valladolid y hoy saldrá para Santiago don Pedro Carasa de Llano con su esposa y su bella hija Encarnita.

Llegó ayer de Valladolid y hoy saldrá para Santiago don Pedro Carasa de Llano con su esposa y su bella hija Encarnita.

Llegó ayer de Valladolid y hoy saldrá para Santiago don Pedro Carasa de Llano con su esposa y su bella hija Encarnita.

Llegó ayer de Valladolid y hoy saldrá para Santiago don Pedro Carasa de Llano con su esposa y su bella hija Encarnita.

Llegó ayer de Valladolid y hoy saldrá para Santiago don Pedro Carasa de Llano con su esposa y su bella hija Encarnita.

Asistía, como es natural, un delegado de la autoridad. El que presidió leyó una carta en la que citando nombres se manifestaba cuándo y cómo se habían acordado los incendios. Nadie, que sepamos, fué detenido, ni sumariado. Por lo visto el delegado no se enteró, o si lo hizo y en cumplimiento de su deber lo comunicó al delegado, éste no leyó el informe.

De público se habla de reuniones secretas bajo techado y en campo abierto. Se relacionan tales asambleas con hechos tristes y luctuosos no hace mucho tiempo desarrollados en La Coruña y sus alrededores. Tampoco se sabe que intervenga la autoridad para poner en claro lo que ocurra, o, si algo se hace, debe dar resultado totalmente negativo, puesto que tan sospechosas actividades continúan como si tal cosa.

Todo lo antedicho crea un estado de intranquilidad y desconfianza que nada bueno puede augurar. Nos aseguran que los individuos responsables de tal estado de cosas son pocos en número, muy pobres en relación con el de habitantes, y aún minoría muy pequeña dentro de la organización generalmente culpada. Que lo que se necesita es una intervención enérgica de la autoridad para conocer al día y perfectamente todos los movimientos de las gentes indecentes; sancionar con severidad; dar alientos a las gentes honradas. Como medida inmediata debe irse a la creación de un puesto de la Guardia civil en San Pedro; el de Oleiros está demasiado lejos para que pueda seguir con la atención que se merece los movimientos del foco subversivo que en San Pedro ha sentido sus reales. Y mientras no llegan a San Pedro los deseados guardias, ejercer allí especial vigilancia utilizando los medios de que hoy se dispone.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme del poder público es el mejor camino para llegar al imperio efectivo de un estado jurídico. La experiencia en ambos sentidos la ha hecho el señor Lerroux aunque con distintos títulos en Gobernación. Toda la energía que se despliegue en San Pedro y sus inmediaciones de Cambre y Oleiros servirá no sólo para tranquilizar aquellas ricas comarcas sino también para asegurar el mantenimiento del orden en la Coruña misma.

Está demostrado que las debilidades en los que tienen a su cargo la defensa del orden público sólo sirven para dar mayor fuerza a los enemigos de la Sociedad y del Estado, y en cambio la actitud firme